



VIERNES 10 DE MAYO DE 2024
AÑO CXI - TOMO DCCXIII - N° 96
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Inscripciones	Pág. 12
Notificaciones	Pág. 13
Sociedades Comerciales	Pág. 13

ASAMBLEAS

VIRAMA S.A.

CONVOCATORIA: El Directorio de VIRAMA S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Junio de 2024 a las quince horas en primera convocatoria y a las dieciséis horas en segunda convocatoria, a desarrollarse en la sede social sita en Av. Japón 1400- Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea junto al Presidente. 2) Aprobación de la Memoria, Estados Contables y Asignación de Resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.- 3) Aprobación de la gestión realizada por el Honorable Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.- 4) Consideración de la Memoria, Estados Contables y Asignación de Resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.- 5) Aprobación de la gestión realizada por el Honorable Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 6) Designación de autoridades por vencimiento del plazo establecido. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 -LGS-).

5 días - N° 527428 - \$ 22610 - 15/5/2024 - BOE

VIRAMA S.A.

CONVOCATORIA: El Directorio de VIRAMA S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de Junio de 2024 a las dieciocho horas en primera convocatoria y a las diecinueve horas en segunda convocatoria, a desarrollarse en la sede social sita en Av. Japón 1400- Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea junto al Presidente. 2) Ratificar la Asamblea General Extraordinaria de fecha 10 de octubre de 2016.- 3) Ratificar la Asamblea General ordinaria

de fecha 19 de junio de 2017.- 4) Ratificar la Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de septiembre de 2021.- 5) Análisis de los aportes irrevocables constituidos durante el ejercicio 2016 y 2020 – Capitalización.- 6) Corrección de los asientos obrantes en el Libro de Registro de Acciones.- Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 -LGS-).

5 días - N° 527432 - \$ 20090 - 15/5/2024 - BOE

EMBOTELLADORA DEL ATLÁNTICO S.A.

Convocatoria: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, convocamos a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 30 de mayo de 2024, a las 11 horas, y el 31 de mayo de 2024, a las 11 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Ruta Nacional 19 km. 3,7 de la ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre, a efectos de considerar el siguiente: Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos, Informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico No. 80, finalizado el 31 de diciembre de 2023. 3°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Consideración de la distribución de dividendos y de la constitución de una reserva facultativa en los términos del artículo 70, última parte, de la ley 19.550. 4°) Consideración de las ganancias acumuladas en la cuenta "Resultados No Asignados". Consideración de la distribución de dividendos y de la desafectación total y/o parcial de la cuenta "Resultados No Asignados" 5°) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del directorio y de la sindicatura correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2023. 6°) Determinación del número de directores titulares y

suplentes y su elección. 7°) Elección de síndicos titular y suplente por dos ejercicios. 8°) Consideración de la rectificación del acuerdo definitivo de fusión del 16 de abril de 2013, en virtud del que Embotelladora del Atlántico S.A. absorbió a Coca-Cola Polar Argentina S.A. Recordamos a los señores Accionistas que deben cursar la respectiva comunicación para ser inscriptos en el registro pertinente, con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea de acuerdo con lo previsto por el artículo 15 del Estatuto Social y la legislación vigente, en nuestra sede social señalada precedentemente.

5 días - N° 527089 - \$ 32730 - 15/5/2024 - BOE

MASUTEA S.A

RIO CUARTO

Por Asamblea General Ordinaria del día 08 de Abril del año 2024, se ha comunicado el fallecimiento del Sr. Eduardo Federico Kuipers, quien se desempeñaba en el cargo de Presidente del Directorio de la presente sociedad. Además, como consecuencia del fallecimiento del señor Kuipers, Eduardo Federico, D.N.I. 12.547.576, quien ocupaba el cargo de presidente de la sociedad, por Auto N°21 de fecha 26/02/2024, en los autos caratulados "KUIPERS, EDUARDO FEDERICO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 12530565), que tramitan ante el juzgado civil y comercial de séptima nominación, secretaria número 13, de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, se ha designado al Sr. Matías Federico Kuipers, CUIT N° 20-35.939.140-5, como administrador provisorio de la sucesión. Finalmente se resolvió por unanimidad: 1) incorporar a los herederos del Sr. Eduardo Federico Kuipers como titulares en conjunto de las seiscientos (600) acciones de su titularidad, las que totalizan la suma de pesos seis mil (\$6.000.-) de capital, unificando la representación de los derechos políticos que

resultan de las mismas ante la sociedad, en la persona del Sr. Matías Federico Kuipers, CUIT N° 20-35.939.140-5; 2) Aprobar la renuncia de la Sra. Rosana Elsa Sánchez, D.N.I. 12.199.068, quien ocupa el cargo de Directora Suplente de la sociedad; 3) Elegir autoridades por los próximos tres (3) ejercicios: PRESIDENTE: Sr. Matías Federico Kuipers, DNI N° 35.939.140, y como DIRECTOR SUPLENTE: Sra. Eliana Paola Kuipers, DNI N° 32.000.341, aceptando los nombrados de plena conformidad los cargos, y constituyendo domicilio especial en calle Avenida España N°180 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba.-

1 día - N° 525384 - \$ 3449,30 - 10/5/2024 - BOE

COLEGIO DE ABOGADOS DE BELL VILLE

El Colegio de Abogados de Bell Ville, por Resolución N° 07/2024 y en razón del Acta de Directorio 1371 de fecha 17 de abril de 2024, en mérito de las facultades conferidas por el art. 95 de Ley 5805 y 19 del Estatuto y normativa concordante, ha resuelto: 1. Convocar a los matriculados empadronados a la elección del Directorio del Colegio de Abogados de Bell Ville, acto que tendrá lugar el día 07 de junio de 2024, en la Sede del Colegio, sito en calle Rivadavia 67 de esta ciudad de Bell Ville, desde la hora ocho hasta la hora dieciocho. 2. La elección se realizará conforme a las disposiciones de la Ley 5805 y del Estatuto del Colegio, por el sistema de lista completa y a simple pluralidad de sufragios, mediante voto directo, secreto y obligatorio de todos los abogados inscriptos en la matrícula. 3. Los matriculados votarán por lista completa integrada por los siguientes cargos: un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Tesorero, seis Vocales Titulares y cuatro Vocales Suplentes. 4. El plazo para la presentación de listas vencerá a la hora trece del día décimo anterior a la fecha de la elección o del primer día hábil siguiente, si aquél no lo fuera. 5. Designar, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 19 del Estatuto, la Junta Electoral que tendrá a su cargo la oficialización de las listas, la organización del acto electoral, el escrutinio definitivo y la proclamación de los electos, con los siguientes abogados matriculados: Miembros Titulares: Ana María LUZZI, Walter Daniel LANCIONI, Juan Oscar CARRASCO y Miembros Suplentes: Silvana Gabriela ROBLEDÓ y Ángel Antonio ARGÜELLES. 6. Por Secretaría del Colegio de Abogados se arbitrarán los medios para suministrar y proporcionar a la Junta Electoral la documentación y materiales para el cumplimiento de la función encomendada. 7. Poner de manifiesto en la sede del Colegio el padrón de electores confeccionado por el mismo, sobre la base de los abogados matriculados. NOTA: Se hace presente la disposición del art. 39 de la Ley

5805 que dice: "No son elegibles ni pueden ser electores, los abogados inscriptos en la matrícula que se encuentren suspendidos o adeuden derechos, cuotas o contribuciones establecidas por el Colegio, ni los comprendidos en los artículos 3° y 12° de esta Ley. El abogado que sin causa justificada se abstuviera de emitir su voto, sufrirá una multa equivalente al importe de una cuota anual o de la suma de las cuotas correspondientes al período de un año, que le impondrá el Directorio". Dra. María Eugenia FERNÁNDEZ - Secretaria.

1 día - N° 527249 - \$ 5379 - 10/5/2024 - BOE

FUNDACIÓN MANOS QUE TEJEN BOSQUES

RIO CEBALLOS

Se hace saber a Uds. que la entidad denominada "FUNDACIÓN MANOS QUE TEJEN BOSQUES" ha decidido, a través de la reunión del consejo de administración celebrada el 16 de abril de 2024, convocar a Reunión Anual Ordinaria para el día 23 de mayo del año 2024, a las 20:30 hs, en el domicilio sede de la fundación, sito en Calle Los Algarrobos 140, barrio Villa Los Altos, Río Ceballos, Departamento Colon, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del Día: 1º) lectura del Acta anterior; 2º) Designación de dos (2) miembros para suscribir el Acta para firmar junto a la presidente y la secretaria; 3º) Motivo por el cuál no se realizó la Asamblea General Ordinaria en tiempo y forma; 4º) Aprobación del balance General del ejercicio cerrado al 31/12/2023; 5) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas.

5 días - N° 523957 - \$ 8196 - 10/5/2024 - BOE

ELETEA 1086 S.A.

Asamblea - El Directorio de ELETEA 1086 S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23/05/2024, a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Figueroa Alcorta Nro. 181, Barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Dejar sin efecto en todo su contenido expediente 0007-132237/2017 que trato Asamblea General Ordinaria de fecha 15/02/2017 y Asamblea General Ordinaria de fecha 08/03/2016, 3) Modificación de Sede Social. 4) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 8 y N° 9, cerrados el 31/12/2022 y 31/12/2023 respectivamente, 5) Destino del fondo de Comercio ubicado en Calle Buenos Aires 601, Ciudad de

Córdoba, próximo a finalización del contrato de locación. Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia establecida en el Art. 238 de la L.G.S. con tres (3) días hábiles anteriores a la celebración de la Asamblea.

5 días - N° 525742 - \$ 10300,50 - 10/5/2024 - BOE

ASOC. CIVIL

CENTRO DE JUBILADOS PENSIONADOS Y TERCERA EDAD COMUNITARIO DE BARRIO REMEDIO DE ESCALADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 231 de la Comisión Directiva, de fecha 05 /04/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de Mayo de 2.024, a las 09.00 horas, en la sede social sita en calle Quince esquina cuatro de Barrio Remedios de Escalada, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de autoridades. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a los miembros de la Comisión Directiva. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 524627 - \$ 2847,60 - 10/5/2024 - BOE

CAMERATA VOCAL ARSIS

RIO CUARTO

Se convoca a los asociados a participar de la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de mayo de 2024, a las 21.00 horas en las instalaciones del "Colegio San Ignacio" sito en calle Guardias Nacionales 1400, Río Cuarto.- Orden del día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración celebración de la asamblea fuera de la Sede Social.- 3º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 4º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros de recursos y Gastos, Cuadros anexos e Informes del Órgano de fiscalización correspondientes al los ejercicios practicados al 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021, 31/12/2022, y 31/12/2023.- 5º) Elección de Autoridades -Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización- por términos estatutarios.- 6º) Cuota social.-

1 día - N° 525396 - \$ 1482,80 - 10/5/2024 - BOE

CLUB DEFENSORES BOCA JUNIORS DE CAMILO ALDAO

La Comisión Directiva del CLUB DEFENSORES BOCA JUNIORS de CAMILO ALDAO convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23.del mes de MAYO de 2024, a las 21 horas cuya celebración adoptara la modalidad presencial en la Sede Social de calle Br.José

María Aldao 750, de Camilo Aldao, departamento Marcos Juarez, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1)Designación de dos Asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea.- 2) Lectura, Consideración y Aprobación sobre el Balance General al 31/12/2023, sus Anexos, y su Memoria e Informe del Síndico.- 3) Fijar la cuota Social Mensual de Asociados hasta el 31 de Diciembre de 2024.- 4) Renovación total de la Comisión Directiva, según Art. 22 de los Estatutos Sociales, a saber: Un(l) Presidente; Un (1) Vicepresidente; Un (1) Secretario, Un (1) Pro Secretario; Un (1) Tesorero; Un (1) Pro Tesorero; Ocho (8) Vocales Titulares; Tres (3) Revisadores de Cuentas Titulares; todos por finalización de sus Mandatos, pudiendo ser reelectos según Art. 45, Inc (d) de los Estatutos Sociales. Nota: Si no se reuniera el quorum necesario para deliberar, habrá una espera de media hora, luego de lo cual sus resoluciones deberán ser aceptadas por todos los Asociados.-

8 días - N° 525853 - \$ 21890,40 - 16/5/2024 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS,
TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA
ENCUENTRO DE VIDA**

VILLA SANTA CRUZ DEL LAGO

Por Acta N° 99 de la Comisión Directiva de fecha 14/04/2024 se convoca a los asociados a la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 14 de Mayo de 2024, a las 11.30 horas, en la sede social sita en Avda. Los Olmos N° 262 de Villa Santa Cruz del Lago, Pcia de Córdoba, para tratar los siguientes puntos del Orden del día: 1)Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario; 2)Exponer los motivos por la demora en la confección del Balance. 3)Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 12 cerrado el 31-01-2023 y Ejercicio Económico N° 13 cerrado el 31-01-2024.4)Elección de nuevas autoridades para el periodo 2024 -2026.Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 525876 - \$ 4710,60 - 13/5/2024 - BOE

ECOVERDE S.A.

RIO CEBALLOS

El directorio de ECOVERDE S.A., por acta n° 28 del 25/04/2024 convoca a Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria el día 20/05/2024 a las 18 hs en 1ª conv. y 19 hs. en 2ª conv., en la sede social en Dr Manuel Belgrano 480,Río Ceba-

llos,para tratar el ORDEN DEL DÍA: 1. Elegir un accionista que suscriba el acta junto con el presidente del directorio.2.Rectificar-Ratificar el acta de Asamblea General Ordinaria- Extraordinaria N°9 de fecha 05/02/2024. a saber: Consignar el Carácter de acta de asamblea de 09/01/2015 que se ratifica. Rectificar el carácter de la asamblea ordinaria y extraordinaria del 22/03/2017 que se deja sin efecto. Rectificar fecha de designación de autoridades. P/ asistir a la asamblea se debe cumplir el ART 238 LGS. Cierre del registro el día 15/05/2024 de 10 a 19 hs en sede social.

5 días - N° 525996 - \$ 7161 - 10/5/2024 - BOE

GOY WIDMER SOCIEDAD ANONIMA

ARROYITO

Convocatoria: GOY WIDMER SOCIEDAD ANONIMA – Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Señores Accionistas: De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas de “Goy Widmer y Cía. Sociedad Anónima”, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de mayo de 2024 a las 08:00 horas en la sede social sita en Ruta 19 Km. 315, Ciudad de Monte Cristo, Provincia de Córdoba para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la memoria, balance y demás documentación contable prevista por el artículo 234 de la L.G.S correspondiente al Ejercicio Económico N° 46 iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2023.3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Consideración de los Resultados Acumulados y del Ejercicio. 5) Retribuciones al Directorio.6) Elección para la Renovación del Directorio. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir con voz y voto a la asamblea deberán proceder conforme a las previsiones del art. 238 de la L.G.S. El balance y demás documentación contable, sujeta a tratamiento, se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social de la empresa. El directorio.

5 días - N° 526107 - \$ 12980 - 10/5/2024 - BOE

NEIKE S.A.

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de mayo de 2024, a las 12 hs. en 1ª convocatoria y a las 13 hs. en 2ª convocatoria, en el domicilio sito en calle en Marcelo T. de Alvear N° 255, 8° piso, Dpto. “A” de esta ciudad de Córdoba, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de accionistas para que suscriban el acta de

asamblea. 2) Consideración de la documentación contable prescripta por el inc. 1° del art. 234 Ley 19.550, Memorias y Distribución de resultados, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/2022 y 31/12/2023 respectivamente. 3) Consideración de la gestión del órgano de administración por sus funciones durante los ejercicios en consideración. 4) Fijación de Honorarios al Directorio en los ejercicios en tratamiento. 5) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección. 6) Cambio de sede social. 7) Designación de Autorizados. Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme art. 238 Ley 19.550 en el domicilio de citación de la asamblea de 10 a 13 hs., donde también se encuentra a disposición la documentación a considerar.-

5 días - N° 526177 - \$ 11163 - 14/5/2024 - BOE

REPAT S.A.

Por Acta de Directorio del 29/04/2024 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Mayo de 2024 a las 15:00 hs., en primera convocatoria y a las 16:00 hs en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en Sucre N° 25 – 1° Piso – Of. 6, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar junto al Presidente el acta a labrarse. 2) Renuncia del Director Titular. 3) Nombramiento de nuevo Director Titular. 4) Autorización.-

5 días - N° 526334 - \$ 7860 - 10/5/2024 - BOE

LA VOZ DEL INTERIOR S.A.

Se convoca a los señores accionistas de LA VOZ DEL INTERIOR S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de mayo de 2024 a las 13 horas en primera convocatoria y para las 14 horas en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quorum en la primera convocatoria, en la sede social sita en la Av. La Voz del Interior 6.080 de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los Estados Contables, Memoria del Directorio, informe de la Comisión Fiscalizadora, informe de Auditores Externos y demás documentación prevista en el art. 234 inciso 1ro de la ley 19950 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3) Consideración del destino a dar a los resultados. 4) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración en exceso de los límites previstos en el artículo 261 de la Ley General de Sociedades. 5) Consideración de la gestión

de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración. 6) Determinación del número y designación de miembros del Directorio. 7) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 20 de mayo de 2023 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 526453 - \$ 28455 - 10/5/2024 - BOE

URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY CAÑUELAS S.A.

El Directorio de "URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY CAÑUELAS S.A." convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse el día 28 de Mayo del 2024 a las 17:30 hs en primera convocatoria y a las 18:30hs en segunda convocatoria, la que se llevará a cabo en el domicilio del Club House de la Urbanización Residencial Especial Country Cañuelas S.A, sito en calle O'Higgins 5300, B° Coronel Olmedo, de la Ciudad de Córdoba a los fines de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.- La elección de dos accionistas para firmar el acta junto con el Presidente del Directorio; 2.- Ratificar y/o rectificar lo resuelto en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 11-06-2019; 3.- Ratificar y/o rectificar lo resuelto en Asamblea General Ordinaria de fecha 01-06-2021; 4.- Ratificar y/o rectificar lo resuelto en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23-06-2022. Se hace saber a los accionistas que para participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 -LSC-). Los representantes de personas físicas y jurídicas deberán adjuntar la comunicación de asistencia, la acreditación de su representación.

5 días - N° 526493 - \$ 13670 - 14/5/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL AGUILAS RUGBY CLUB

GENERAL DEHEZA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS. Se hace saber que en Reunión de Comisión Directiva del 30/04/2024 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día 04 de junio de 2024 a las 20:30 y 21:30 horas, en primera y segun-

da convocatoria respectivamente, en el domicilio sito en calle Boulevard Francia N° 448 - General Deheza - Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asociados para suscribir el acta junto al Presidente y Secretario; 2. Motivos por los cuales se realiza la convocatoria fuera del plazo legal; 3. Consideración de la documentación contable correspondiente a los ejercicios sociales finalizados el 28 de febrero de los años 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, y 2023; 4. Autorizaciones. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 526505 - \$ 4572,60 - 10/5/2024 - BOE

CARNICEROS ASOCIADOS S.A.

VILLA DEL ROSARIO

CONVOCA a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo en primera convocatoria el día 21 de mayo de 2.024 a las 21,00 horas en la Planta industrial con domicilio en Camino a Capilla del Carmen Km. 2,3; Villa del Rosario, Provincia de Córdoba, y en segunda convocatoria el mismo día a las 22 horas y en el mismo domicilio: ORDEN DEL DIA: 1)Designación de dos asambleístas para que suscriban el Acta; 2) Fijación del número de Directores y elección de los mismos para los próximos tres ejercicios. EL DIRECTORIO.- Cierre de Registro de Asistencia para depósito previo de acciones: 20/05/2024 a las 12 horas. Art. 13 del Estatuto Social.

5 días - N° 526518 - \$ 11882,50 - 10/5/2024 - BOE

CÁMARA DE FERRETERÍAS, SANITARIOS, HIERROS Y AFINES

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria Presencial - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 09 de abril, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el próximo 31 de mayo de 2024, a las 19 hs. en primera convocatoria y 20 hs en segunda convocatoria. Conforme Estatuto la Asamblea se constituirá con quórum legal formado por la presencia de la mitad más uno de los Socios en condiciones de votar, de no lograrse quórum una hora después de la asignada para la sesión, podrá constituirse válidamente, cualquiera sea el número de Socios presentes. La Asamblea se realizará en la sede social sita en Domingo Zípoli N° 2050, B° Villa Cabrera, Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, de forma presencial, para dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura y Consideración del Acta anterior 3) Consideración de la Memoria Anual 2023, Informe del Revisor de Cuentas y docu-

mentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2023 y 4) Elección de autoridades con renovación parcial de la Comisión Directiva debiendo elegirse: Un (1) Presidente por dos (2) años, Cinco (5) Vocales Titulares por dos (2) años, 1 Vocal Titular por un (1) año por renuncia y Dos (2) Vocales Suplentes por dos (2) años. Fdo: La Comisión Directiva

1 día - N° 526646 - \$ 2805,30 - 10/5/2024 - BOE

MANANTIAL DE VIDA ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 67 de la Comisión Directiva, de fecha 24/04/2024, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el viernes 24/05/2024, a las 20:00hs. en su sede social sita en Suipacha N° 2.363, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados presentes para suscribir el acta de la asamblea junto al presidente y secretario de la Asociación. 2) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, inventario, cuenta de gastos y recursos e Informe del Órgano de Fiscalización por los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2022 y el 31/12/2023. 3) Elección de los siguientes cargos para la Comisión Directiva: presidente, vicepresidente, tesorero, secretario, 3 vocales titulares y 2 vocales suplente. 4) Elección de los siguientes cargos para la Comisión Revisora de Cuentas: 2 miembros titulares y 1 miembro suplente. 5) Motivos del llamado fuera de término de esta asamblea. La Comisión Directiva.

3 días - N° 526566 - \$ 5828,40 - 10/5/2024 - BOE

BBLM GROUP S.A.

ONCATIVO

Se convoca a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria para el día 24 de mayo de 2024 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio ubicado en calle Sarmiento n° 551 de la ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea; 2º) Elección del Presidente de la Asamblea; 3º) Ratificación, en asamblea, de los actos de disposición y administración llevados a cabo por la totalidad de los accionistas con anterioridad a la presente convocatoria, sobre los vehículos de titularidad de la empresa. En particular, las relativas a las adjudicaciones y reparto de dichos vehículos entre los miembros accionistas, como así también la venta y alquiler de dichos bienes. 4º) Tratamiento de la totalidad del pasivo existente a

la fecha de la asamblea, acciones tendientes a su cancelación; 5º) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad conforme lo previsto en el artículo 94 inc. 1º de la Ley N° 19.550; 6º) Nombramiento de liquidador; 7º) Realización de trámites necesarios para proceder a la inscripción de la disolución y nombramiento de liquidador por ante la autoridad de contralor. Se hace saber a los accionistas que la sociedad procederá a cerrar el Libro Depósito de Acciones el día 21 de mayo de 2024 a las 18:00 horas, razón por la cual las comunicaciones de asistencia a la Asamblea en los términos del segundo párrafo del Art. 238 de la Ley 19.550 y modificatorias se recibirán en el domicilio ubicado en calle Sarmiento n° 551 de la ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba, hasta ese mismo día y hora. El Directorio.

5 días - N° 526735 - \$ 25830 - 13/5/2024 - BOE

ASOCIACION CIVIL SANGRE Y SOL

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Por Acta N° 192 de la Comisión Directiva, de fecha 27/03/2024, se convoca a los asociados/as a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 10/05/2024, a las 17 horas, en la sede social cita en calle Marmol 4500, Parque Liceo II Sección, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados/as que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretario.- 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 15 cerrado el 31/12/2023. Fdo: La Comisión Directiva.- Córdoba., 03/05/2024.

3 días - N° 526777 - \$ 7150,50 - 10/5/2024 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO RIO DE LOS SAUCES

La Comisión Directiva del CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO RIO DE LOS SAUCES convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 17 de mayo de 2024 a las 20.00 hs en su sede social sito en calle Tucumán S/N de la localidad de Río de los Sauces a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para que aprueben y firmen el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Ratificación y/o Rectificación de lo tratado en Asamblea General Ordinaria del día 29 de diciembre de 2023.

8 días - N° 526789 - \$ 15120 - 16/5/2024 - BOE

UROLIT S.A.

El Directorio por reunión de fecha 26/04/2024, resolvió convocar a los señores accionistas de Urolit S.A., a la Asamblea General Ordinaria a

realizarse el día 24 de mayo de 2024 a las 10:00 Hs, en la sede social en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea. 2) Ratificación de lo actuado en la Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de diciembre de 2023.

5 días - N° 526835 - \$ 8872,50 - 13/5/2024 - BOE

AERO CLUB HUINCA RENANCO

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 29-05-2024, a las 19,00 hs. en Sede Social de la Institución, Acceso Norte s/n, de la ciudad de Huinca Renancó, Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1-Elección de dos Socios para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2- Informar y considerar los motivos por los que se realiza la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio cerrado al 31/10/2023, fuera del término Estatutario. 3- Consideración del Inventario, Balance General, Estados de Resultados e Informe del Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31/10/2023. 4- Informe de los Revisores de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31/10/2023. 5- Aprobación de la Memoria de la Comisión Directiva correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31/10/2023. 6- Designación de tres miembros para la Junta Electoral. 7- Renovación de Autoridades por el Término Estatutario: A) POR FINALIZACIÓN DE MANDATOS (por 2 años) A.1 - COMISIÓN DIRECTIVA (por 2 años) a) Elección de 6 miembros titulares (Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal Titular N° 1 y N° 3 y 1 Vocal Suplente N° 1). A.2 - COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS (por 1 año) a) Elección de 1 Revisor de Cuentas Titular N° 2 y 1 Revisor de Cuentas Suplente N° 1. De acuerdo al Artículo 38 del Estatuto de la Institución, si en el horario previsto, no hubiere quórum reglamentario, la Asamblea se constituirá 1 hora después de la fijada, con cualquier número de socios presentes, siendo válidas sus resoluciones. El Secretario.

8 días - N° 526797 - \$ 43820 - 16/5/2024 - BOE

ASOCIACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DEL NIÑO ESPECIAL (A.P.A.N.E.)

FREYRE

Convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 05/06/2023, a las 18.30 hs, en sede social, Boulevard 12 de Octubre 65, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior. 2. Designación de dos asam-

bleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el acta respectiva. 3. Motivos por los que se convoca a Asamblea fuera de los términos estatutarios. 4. Consideración de la Memoria Anual, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2023.

3 días - N° 526397 - \$ 3144,30 - 10/5/2024 - BOE

VA EL AGUA - ASOCIACIÓN CIVIL

JAMES CRAIK

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 02 de la Comisión Directiva, de fecha 30/04/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 03 de Junio de 2024, a las 09:00 horas, en la sede social sita en calle Independencia n°167, James Craik, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Lectura y aprobación del Acta Anterior; 2) Razones del llamado a Asamblea fuera de término de los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2021, 2022 y 2023; 3) Elección de dos asambleístas para firmar el acta juntamente con Presidente y Secretario; 4) Consideración y Aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Informe del Auditor e Informe de los Revisores de Cuentas correspondientes de los ejercicios N°01, N°02 y N° 03, cerrados al 31/12/2021, 31/12/2022 y 31/12/2023 respectivamente; 5) Renovación total de la Comisión Directiva y Revisores de Cuentas por el término de dos ejercicios. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 526808 - \$ 9900 - 10/5/2024 - BOE

FUNDACIÓN CIENCIAS EN TERAPÉUTICA HUMANA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo del 2024, a las 16 horas, en la sede social sita en pasaje Santo Tomas N° 319, de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de Miembros para suscribir el acta de asamblea. 2) Ratificación del acta de Asambleas Ordinaria de fecha 02/11/2021, 3) Elección de Autoridades anticipadas que comenzarán a regir a partir de la fecha de vencimiento de los mandatos vigentes.

5 días - N° 526828 - \$ 8697,50 - 13/5/2024 - BOE

UROLIT S.A.

El Directorio por reunión de fecha 26/04/2024, resolvió convocar a los señores accionistas de Urolit S.A., a la Asamblea General Ordinaria a reali-

zarse el día 24 de mayo de 2024 a las 12:00 Hs, en la sede social en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la documentación legal correspondiente al ejercicio económico n° 25 cerrado el 31/12/2023. 3) Evaluación de la Gestión del Directorio y su Retribución, por sobre el porcentaje establecido en el artículo 261 de la Ley 19550 y sus modificaciones. Proyecto de Distribución de Utilidades.

5 días - N° 526836 - \$ 12495 - 13/5/2024 - BOE

INDUSTRIAS GALLO S.A.

LAS VARILLAS

CONVOCATORIA a los Sres. Accionistas de Industrias Gallo S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Mayo de 2024 a las 09.00 hs. en la sede social de calle Mitre N°655 de la ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba y en caso de no haber quórum en la primera convocatoria se llama a una segunda convocatoria en el mismo día y en el mismo lugar a las 10.00 hs. con el objeto de dar tratamiento al siguiente orden del día: 1) Exponer los motivos por los que se realiza fuera de termino la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y Cuadros Anexos del vigésimo tercer ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2023; en un todo de acuerdo al art. 234 inc. I. decreto ley 19550/72. 3) Consideración de los resultados, evaluación de gestión y remuneración del directorio por el ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4) Designación, en virtud, del vencimiento de los mandatos vigentes, de nuevos integrantes del Directorio. Se recuerda a los Sres. Accionistas que el libro de depósito de Acciones y Registro de Asistencia Asamblea Generales será cerrado el día 21 de mayo a las 16 hs., en virtud al art. 238 de la ley de sociedades, para tener acceso y formar parte de la asamblea.

5 días - N° 526906 - \$ 23362,50 - 13/5/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL EL DORADO S.A.

SAN ANTONIO DE ARREDONDO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas de "ASOCIACIÓN CIVIL EL DORADO S.A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Mayo de 2024

a las 10:30 hs., en Ruta Provincial N° 14, km. 40 de la Ciudad de San Antonio de Arredondo, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de secretario de Actas y dos accionistas para que confeccionen y firmen el Acta de Asamblea. 2. Información sobre el servicio de mantenimiento. 3. Elección de nueva empresa para la prestación del servicio de seguridad. 4. Modificación en la modalidad de prestación del servicio de guardia. 5. Información sobre el estudio jurídico contratado para la gestión de cobranzas. 6. Implementación de notificaciones vinculadas a mantenimiento de espacios propios, regularización y cumplimiento de reglamentación interna y colocación de elementos obligatorios en cada propiedad.

5 días - N° 527045 - \$ 17955 - 14/5/2024 - BOE

COLONIA MARINA FOOTBALL CLUB

COLONIA MARINA

La Comisión directiva de COLONIA MARINA FOOTBALL CLUB, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, tiene el agrado de convocar a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo el día 10 de junio de 2024 a las 20.30 horas en la sede social cita en San Martin 212 de la localidad de Colonia Marina, provincia de Córdoba para tratar el siguiente: Orden del día. 1) Designación de dos Asambleístas Socios para que suscriban el Acta conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, informe de auditoría e Informe de la comisión revisora de cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023.

1 día - N° 527202 - \$ 1229,80 - 10/5/2024 - BOE

JOCKEY CLUB CÓRDOBA

Convocatoria Asamblea General de Socios Ordinaria - De conformidad a lo dispuesto por la H. Comisión Directiva en sesión del 18 de Abril de 2024, en cumplimiento de lo prescripto por los Arts. 33, 34 y 37 del Estatuto y en ejercicio de la atribución que confiere el Art. 53 inc. "p" del mismo, CONVÓCASE a los señores socios a Asamblea General de Socios Ordinaria, a realizarse de manera presencial, el día Miércoles 29 de Mayo del año 2024, a las 18:30 hs - primera convocatoria- y una hora después en segunda convocatoria, en el Club House de Golf del Jockey Club Córdoba, sito en Av. Celso Barrios N° 1101, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Pcia. De Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos

socios para firmar acta de la Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2º) Lectura acta Asamblea General de Socios Ordinaria de fecha 29 de Mayo de 2023. 3º) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 2023 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas (Art. 77 inc. "d" del Estatuto). HCD 18 de abril de 2024.- Firmado: H. Comisión Directiva. Art. 33 Estatuto: Ejemplares de la Memoria y Balance General del Ejercicio cerrado al 31/12/2023 estarán a disposición de los señores socios a partir del 15/05/2024 a través de los medios digitales de la Institución: Sitio Web del Club -www.jockeyclubcordoba.com.ar- en la plataforma Socio Online (instrucciones en dicha plataforma) y en la aplicación para dispositivos móviles con Android/iOs.

3 días - N° 527053 - \$ 16684,50 - 10/5/2024 - BOE

CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE PARACAIDISMO AVANZADO CÓRDOBA (C.E.P.A.C.)

El Centro de Entrenamiento de Paracaidismo Avanzado Córdoba (C.E.P.A.C.) Convoca a Asamblea Anual Ordinaria, el día 1 de Junio de 2024 a las 10:00 Hs en 1º convocatoria siendo necesaria la presencia de la ½ + 1 de socios en condiciones del art 11 a) del estatuto. Y una hora más tarde en 2º convocat. cualquiera sea el nro de asistentes. En Camino a 60 Cuadras Km 7,5 Ciudad de Córdoba, con el Orden del Día: 1-Balance General, Inventario, Memoria Anual, Cuadro de Gastos y Recursos, para el Ejercicio del periodo del 1 de Noviembre de 2022 al 31 de Octubre de 2023 y Balance General, Inventario, Memoria Anual, Cuadro de Gastos y Recursos, para el Ejercicio del periodo del 1 de Noviembre de 2023 al 31 de Octubre de 2024. 2- Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, año 2022 y 2023. 3- Baja Socios inactivos y Alta de Socios Activos. 4-Renovación de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. 5- Informe y Consideración de Causas por convocatoria fuera de términos. 6- Determinación de nuevo valor de la Cuota mensual de los socios 7-Designación de 2 asambleístas para que junto con el presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea

3 días - N° 527144 - \$ 6532,20 - 14/5/2024 - BOE

CENTRO DE COMUNICACIÓN POPULAR Y ASESORAMIENTO LEGAL (CECOPAL)

El CENTRO DE COMUNICACIÓN POPULAR Y ASESORAMIENTO LEGAL (CECOPAL) convoca a Asamblea General Ordinaria para el día

Jueves 16 de Mayo de 2024 a las 14:30 hs. en la sede institucional, Av. Colón 1141 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Designación de un miembro para presidir la Asamblea. 3) Designación de dos miembros para firmar el Acta de Asamblea. 4) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance e Informe del Órgano de Fiscalización, Ejercicio 2023. 5) Aprobación de la Guía de Prácticas Democráticas y con Perspectiva de Género hacia las Infancias y Juventudes. 6) Socios. El Secretario.

1 día - N° 527260 - \$ 1009 - 10/5/2024 - BOE

**ASOCIACION DE PROFESIONALES
DE RECURSOS HUMANOS DE CORDOBA
ASOCIACION CIVIL**

ASAMBLEA ORDINARIA EL 10-06-24 - A las 19,00 horas en Santa Rosa 1793, B° Alberdi, Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1° Elección de dos asociados para firmar Acta de Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario. 2° Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable, Estados Contables, cuadros anexos e información complementaria correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2023. CEBALLOS MARIA CLAUDIA ALEXANDRA YAMILE NIETO. Presidente - Secretaria.

1 día - N° 527291 - \$ 1029,70 - 10/5/2024 - BOE

**ASOCIACION COOPERADORA IPEM N° 140
DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO**

BELL VILLE

"CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - EXTRAORDINARIA. LA ASOCIACION COOPERADORA IPEM N° 140 "DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO, convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria, a celebrarse el 31 de mayo de 2024 a las 19:30 hs en primera convocatoria y 20:00 hs en segunda convocatoria, en Avda. Faustino Molina 69 de la ciudad de Bell Ville, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA QUE CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO FIRMIEN EL ACTA. 2) CONSIDERACION DE LA ASAMBLEA FUERA DE TERMINO 3) ELECCION DE COMISION DIRECTIVA, CONFORME LO INDICA EL ESTATUTO SOCIAL: MIEMBROS TITULARES: PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, SECRETARIO, PROSECRETARIO, TESORERO, PROTESORERO, VOCALES TITULARES (4), Y 4 VOCALES SUPLENTES (4). 4) ORGANOS DE FISCALIZACIÓN: REVI-

SOR DE CUENTAS TITULAR (3), REVISOR DE CUENTAS SUPLENTE (2). 5) RATIFICACION DE ASAMBLEA N° 12/08 (25/06/2008) – Modifica Estatuto Social. 6) LECTURA Y CONSIDERACION DE MEMORIA, INVENTARIO, BALANCE GENERAL Y CUENTA DE GASTOS, INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS DE LOS EJERCICIOS CERRADOS EL 31/03/2013-31/03/2014-31/03/2015-31/03/2016-31/03/2017- 31/03/2018 - 31/03/2019 - 31/03/2020 – 31/03/2021 – 31/03/2022 – 31/03/2023 – 31/03/2024.

3 días - N° 527295 - \$ 13114,50 - 10/5/2024 - BOE

ASOCIACION VILLAMARIENSE DE TROTE

VILLA MARIA

Por acta de la Comisión Directiva de fecha 26/04/2024 se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la ASOCIACION VILLAMARIENSE DE TROTE, a celebrarse el día 31 de mayo de 2024, a las 20 hs. en la sede sita Colon N° 99 de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del Acta anterior 2) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 3) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, y documentación contable correspondiente a los Ejercicios cerrados el 31/12/2021, 31/12/2022 y 31/12/2023.- 4) Explicación de las razones por las cuales no se trataron en tiempo y forma los ejercicios anteriores. 5) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 527338 - \$ 1335,60 - 10/5/2024 - BOE

COREBI SA

Por Acta del Directorio, de fecha 7/05/2024 se convoca a los accionistas de COREBI SA, a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27/05/2024 a las 12:00hs, en la sede social cita en calle Juan del Campillo 932, piso 4, departamento 11, Córdoba Capital, para tratar el siguiente orden del día: 1.Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2.Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2023, y de su tratamiento fuera del plazo establecido por el inciso 1° del Artículo 234 LGS; 3.Consideración y determinación del destino de los resultados del ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2023. Constitución de reserva legal. Distribución de dividendos; 4.Consideración de la gestión del

Directorio durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2023; 5.Fijar la remuneración del Directorio por las funciones específicas para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023; 6.Ratificación de los préstamos otorgados por el Directorio, así como también ratificación de la instrucción dirigida al Directorio de compensar los dividendos distribuidos con los préstamos pendientes de pago; 7.Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y la inscripción de las resoluciones de la Asamblea General Ordinaria ante las autoridades competentes.

5 días - N° 527346 - \$ 15073 - 16/5/2024 - BOE

CONIFERAL S.A.

CONVOCATORIA - El Directorio de Coniferal S.A., convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria correspondiente al 54° ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, la que se llevará a cabo el día 31 de mayo de 2024 a las 19.30 hs. en primera convocatoria y a las 20.30 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Don Bosco 4675, de Barrio Las Dalías de la Ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2. Consideración y resolución de los asuntos a que hace referencia el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al 54° ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3. Proyecto de distribución de utilidades del ejercicio. 4. Determinación del precio de las acciones y su forma de actualización, para las hipótesis del Art. 10 del Estatuto Social. 5. Fijar las remuneraciones correspondientes a los señores Directores y miembros titulares del Consejo de Vigilancia. 6. Designación de una junta electoral. 7. Elección de siete Directores Titulares por el término de dos ejercicios. 8. Elección del Consejo de Vigilancia, tres miembros titulares y tres miembros suplentes por el término de un ejercicio. 9. Razones por las cuales no se convocó a asamblea ordinaria dentro de los plazos previstos por ley. Por último, la comunicación de asistencia prevista en el Art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 deberá ser cursada por los accionistas hasta el día 28 de mayo de 2024, en el domicilio de Av. Don Bosco 4675 de esta ciudad, hasta las 12 hs. El Directorio.

5 días - N° 527347 - \$ 16303,50 - 16/5/2024 - BOE

Convócase a Asamblea Ordinaria – Extraordinaria de socios para el día 30 de mayo de 2024 a las 18hs y en segunda convocatoria a las 19hs. del mismo día en el domicilio sito en Deán Funes 883 E.P. "2" de la ciudad de Córdoba para tratar el

siguiente orden del día: " 1) Designación de dos socios para que firmen el acta; 2) Razones por las que la Asamblea se convoca fuera de término. 3) Elección de autoridades correspondientes a la Comisión Directiva y a la Comisión Revisora de Cuentas por un trienio. 4) Consideración de los estados contables, memoria, balance, cuenta de gastos e informe del órgano de fiscalización correspondiente a los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2023; 5) Designación de la/ las persona/s facultadas para tramitar la conformidad administrativa e inscripción de la resolución asamblearia ante la autoridad competente."

3 días - N° 527414 - \$ 8820 - 13/5/2024 - BOE

DEVOTO BOCHAS CLUB

La Comisión directiva de Devoto Bochas Club, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, tiene el agrado de convocar a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo el día 3 de junio de 2024 a las 19.30 horas en la sede social sita en Brasil 650 de la localidad de Devoto, provincia de Córdoba para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asambleístas Socios para que suscriban el Acta conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario. 2) Explicación de las causales por las que se convoca a asamblea general ordinaria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, informe de auditoría e Informe de la comisión revisora de cuentas correspondientes a los ejercicios vencidos el 31/12/2022 y 31/12/2023. 4) Designación de tres asambleístas socios para integrar la comisión escrutadora conjuntamente con dos miembros de la Comisión Directiva; 5) Presentación y Oficialización ante la comisión escrutadora de candidatos para integrar la Comisión Directiva en los cargos de: 1°, 2°, 3° y 4° Vocal y Comisión Revisora de Cuentas: 1er y 2do revisor de cuentas; 6) Elección por voto secreto de los candidatos presentados y oficializados previamente para cubrir los cargos de 1°, 2°, 3° y 4° Vocal y Comisión Revisora de Cuentas: 1er y 2do revisor de cuentas.

3 días - N° 527416 - \$ 14364 - 13/5/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL

CENTRO TRADICIONALISTA MONTE LEÑA

ACTA DE COMISIÓN DIRECTIVA: En la Localidad de Monte Leña, Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los treinta días del mes de Abril de 2024, en la sede social sita en calle Río Cuarto Nro. 306, se reúnen las autoridades integrantes de la Comisión Directiva de la asociación civil denominada

"ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO TRADICIONALISTA MONTE LEÑA con la presencia de las siguientes autoridades: 1) Presidente: de Mario Ignacio Garcia DNI 17.522.433, 2) Secretaria: María Isabel Suarez, DNI 26.816.428 3) Tesorero: Ramon Alexis Lujan DNI 37.874.727, 4) Vocal Titular: Lucas Martin Garcia, DNI 38.477.087 5) Vocal Titular: Horacio Enrique Esquivel Faba DNI 37.439.444. Toma la palabra el Presidente, quien declara abierta la sesión y pone a consideración de los y las presentes los temas a tratar en el orden del día: 1) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 2023, cerrados el 31 de diciembre de 2023 . Puesto a consideración el primer punto de orden de día, son leídas íntegramente en este acto y tras un exhaustivo análisis por parte de la Comisión Directiva, se aprueba por unanimidad toda la documentación informativa y contable correspondiente al ejercicio económico cerrado 31 de diciembre de 2023 esto es: inventario, balance general con el estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, cuadros y anexos correspondientes. Se aprueban por unanimidad, además, la Memoria y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 2) Consideración de la Asamblea General Ordinaria: Toma la palabra el Presidente manifiesta la necesidad de celebrar la Asamblea y propone convocar a la Asamblea General Ordinaria para el día diez (10) de Junio de 2024 a las 20:00 hs., en la sede social sita en calle Río Cuarto Nro. 306 de la localidad de Monte Leña, Departamento Unión de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) explicar el motivo por el cual se excedió de los 120 días que prevé el estatuto posteriores al cierre del ejercicio, para convocar a asamblea general ordinaria, 2) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 2023, cerrados el 31 de diciembre de 2023. Se abre el momento de la votación y la propuesta es aprobada por unanimidad. No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 21:30 hs., se levanta la sesión.

1 día - N° 527454 - \$ 8112 - 10/5/2024 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BALLESTEROS

Convocatoria a Asamblea - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 5/05/2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria para el 31/05/24, a las 18.30 hs. en 1° convo-

ocatoria y media hora más tarde en 2° convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Vélez Sarfield N°62, Ballesteros, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2°) Explicación y consideración de las causales por la que esta Asamblea no se convocó en término conforme el estatuto social. 3°) Lectura y consideración del Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas de los estados contables anexos e informe del Auditor, Memoria del Ejercicio cerrado al 30/04/2023 e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas 2023, 4°) Fijación del monto de la cuota social para el próximo ejercicio, 5°) Temas varios . Publíquese en el BOE 1 día.- La comisión Directiva.

1 día - N° 527485 - \$ 3318 - 10/5/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL BIBLIOTECA POPULAR RAMÓN J. CÁRCANO

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Biblioteca Popular "Ramón J. Cárcano" convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 03 de junio del año 2024, a las 19.00 horas, en la sede social sita en calle Córdoba N°398 (intersección de calles Córdoba y Sarmiento) de la ciudad de Bell Ville, para tratar el siguiente orden del día: I) designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto a presidente y secretaria, II) Explicaciones de las causales por las cuales no se convocó a tiempo la asamblea general ordinaria. III) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2022.

3 días - N° 526782 - s/c - 10/5/2024 - BOE

FEDERACIÓN COMERCIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA - Por Acta N° 471 del Consejo General, de Fecha 26/04/2024 se convoca a los asociados a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día viernes 31 de Mayo de 2024, a las 10:00 horas, en la Sede ubicada en edificio Miragolf Premium, Nivel 3 - Torre ESTE "Ciudad Empresaria," sito en calle Avenida La Voz del Interior N° 7.000 de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE ASAMBLEA ANTERIOR.- 2.- LECTU-

RA Y CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, CUADRO DE RESULTADO Y EL INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO N° 41 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.- 3.- ELECCIÓN DE 10 (DIEZ) ENTIDADES ASOCIADAS QUE CONFORMARÁN EL CONSEJO GENERAL POR EL TÉRMINO DE 2 (DOS) AÑOS.- 4.- ELECCIÓN DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS: 2 (DOS) MIEMBROS TITULARES Y 1 (UNO) SUPLENTE, POR EL TÉRMINO DE 1 (UN) AÑO.- 5.- DESIGNACIÓN DE 2 (DOS) ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR CON PRESIDENTE Y SECRETARIO EL ACTA DE ASAMBLEA.- 6.- EXPLICACIONES DE LOS MOTIVOS POR LOS QUE SE REALIZA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA FUERA DE TÉRMINO.- Nota: rogamos tener en cuenta el Art. 18 del Estatuto vigente. La Comisión Directiva.

1 día - N° 527654 - \$ 4676 - 10/5/2024 - BOE

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria Ratificativa y Rectificativa de la Asociación Civil, para el día 15 de Mayo de 2024, a las 18 hs. en la sede sita en Calle Félix Samaniego N° 1147, B° Acosta, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Ratificar la Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondientes al Ejercicio 2023. 3) Ratificar la Elección de la nueva Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 3 días.

3 días - N° 527655 - \$ 6898,50 - 14/5/2024 - BOE

FIDEICOMISO EDIFICIO JAMSA 3

IVAN KRUPNIK DNI N° 26.641.029, en su carácter de FIDUCIARIO SUSTITUTO del FIDEICOMISO EDIFICIO JAMSA 3 CUIT 30-71510622-8, convoca a los Señores FIDUCIANTES del mencionado Fideicomiso (y a quienes se crean con derechos), a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día VIERNES 24 MAYO DE 2024 a las 16.45 hs. en su primer llamado, y a las 17.00 hs. en segundo llamado, a realizarse en el edificio, sito en calle Bedoya 527, de la ciudad de Córdoba, en donde las partes podrán realizar su ingreso a los fines de deliberar y votar la siguiente orden del día: 1) Designación de dos fiduciarios para firmar el acta. 2) Remoción fiduciaria. Cambio órgano administrador. Primeras definiciones. Las personas que tengan la calidad para participar según contrato, sea que lo hagan por sí o por medio de apoderados deberán acreditar su legitimación con un anti-

cipo no menor a un día hábil al día de la asamblea presentando el Documento Nacional de Identidad y ejemplar original del instrumento de adhesión al Fideicomiso, de donde surjan sus derechos respecto de este. El escribano interviniente labrará acta de la asamblea con todo lo actuado. El costo del edicto y gastos de escribano será a cargo del fideicomiso. CONSULTAS Tel. 351-3331472 mail kivan78@hotmail.com. Dirección Bedoya 583 de la ciudad de Córdoba.

5 días - N° 527716 - \$ 22785 - 16/5/2024 - BOE

LOS MANANTIALES ASOCIACION CIVIL

RIO CEBALLOS

Se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, la que se llevara a cabo el día 11 de Junio de 2024 a las 21 hs en nuestra Sede Social, Calle Mal Paso Sn, barrio Los Manantiales, Rio Ceballos, para tratar el siguiente orden del día :1) Modificación de Estatuto Social 2) Consideración de la Memoria, Informe de la comisión Revisora de Cuentas y Balance General con su documentación contable del Ejercicio Económico N° 19 cerrado el 31/12/2023.Fdo.La Comisión Directiva.

1 día - N° 527770 - \$ 1806 - 10/5/2024 - BOE

INDELMA S.A.

VILLA MARIA

Convocase a los Señores Accionistas de INDELMA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Mayo de 2024, a las diez horas en primera convocatoria, y a las once horas en segunda convocatoria, en la sede social, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la gestión del órgano de administración por sus funciones durante el Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2023; 3) Elección de autoridades por vencimiento del mandato. 4) Designación de Autorizados para trámites de Ley y para validar documentación ante IPJ. Los accionistas deberán comunicar su presencia conforme Artículo 238 de la Ley General de Sociedades. El Directorio.

5 días - N° 527797 - \$ 13492,50 - 16/5/2024 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE JOSE MARIA CALAZA

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Mayo de 2.024, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Domingo Faustino Sarmiento N° 112 de la Ciudad

de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Sáenz Peña, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura y Consideración de las Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Agosto del año 2023. 3) Designación de 3 asociados para controlar el acto eleccionario. 4) Elección de autoridades según lo establecen los Art 17 y 20 del estatuto Social. 5) Elección de autoridades de la Comisión Revisora de Cuentas según lo establece el Art. 17. 6) Informar las causas de la Asamblea fuera de término.

5 días - N° 526610 - s/c - 10/5/2024 - BOE

CLUB ATLETICO CENTRAL CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Mayo de 2.024, a las 20:00 horas, en la calle Ruta Provincial Nro. 4, 181, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea conjuntamente con presidente y secretario. 2. Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 56, cerrado el 15 de Noviembre de 2.023. 3. Renovación parcial de la Comisión Directiva y renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas. 4. Informar sobre las causales por las cuales no se realizara la Asamblea dentro de los términos estatutarios.

3 días - N° 526701 - s/c - 10/5/2024 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE OLIVA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta del día 29 de Abril de 2024 la Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Mayo de 2024 a las 19:30Hs, a llevarse a cabo en el salón de la sede social sito en calle Caseros N°245 de la Ciudad de Oliva (Córdoba), para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Elección de dos (2) Asambleístas para que en representación de la Asamblea, suscriban el acta junto con el Presidente y la Secretaria; 2) Motivos por los cuales no se convoca en término; 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, cuadros anexos e informe de la Comisión Revisa-

dora de Cuentas y del profesional certificante, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023; 4) Elección de tres (3) asambleístas para integrar la Junta de recepción de votos, recuento y escrutinio; 5) Renovación de autoridades por finalización de mandato conforme art. 39, 47 y 48 del Estatuto: a- Elección Parcial de Comisión Directiva por el término de dos (2) años: Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, dos (2) Vocales Titulares y dos (2) Vocales Suplentes; y b- Elección por el término de un (1) año de tres (3) Revisores de Cuentas Titulares y un (1) Revisor de Cuentas Suplente.

3 días - N° 526834 - s/c - 13/5/2024 - BOE

CLUB ATLETICO LINIERS

El CLUB ATLETICO LINIERS, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, en su sede social de calle Liniers 538 RIO CUARTO para el día 29 de mayo 2024, a las 20 hs. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1) Nominación de tres socios para que refrenden el acta junto a presidente y secretario. 2) Informe de causales de convocatoria fuera de término. 3) Consideración y aprobación de los balances, estados de situación patrimonial, inventarios, etc. de los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2021/2022/2023 respectivamente. 4) Informe y aprobación de las memorias de los ejercicios mencionados precedentemente. 5) Elección de COMISION DIRECTIVA, por mandato vencido. 6) Elección de COMISION REVISORA DE CUENTAS; por mandato vencido. 7) En caso de haber más de una lista se conformará la JUNTA ESCRUTADORA. 8) Fijar el valor de la cuota societaria. El secretario.

5 días - N° 526868 - s/c - 16/5/2024 - BOE

ASOCIACION MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB ATLETICO UNION

La ASOCIACION MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB ATLETICO UNION convoca a Asamblea General Ordinaria para el lunes 10 de junio de 2024 a las 19:00 horas en el local del Club Atlético Unión sito en calle Belgrano 375 de la localidad de Alicia para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designar dos asociados para que conjuntamente al Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.- 2- Motivo del llamado fuera de término.- 3- Consideración y tratamiento de la Memoria, Balance General y Cuadros demostrativos de gastos y recursos, Estado de Resultado, Informe de Auditoría Externa y del Órgano de Fiscalización, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023 y Distribución de Excedentes.- 4- Informe de los Subsidios y Donaciones al área de deporte y recreación correspondiente al

ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023.- 5- Consideración de la Aplicación del Art. 24 Inc. C de la ley 20.321 y Resolución 152/90 de Inaes.- 6- Tratamiento de la Cuota Societaria.- 7-Informe adquisición inmobiliaria con pacto de retroventa de 12ha 1935m2.- 8- Informe adquisición inmueble de 171,78 m2 en la ciudad de Las Varillas.- 9- Informe venta de inmueble de 66,19m2 en la ciudad de Córdoba.- 10- Renovación parcial del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por cumplimiento de mandato y por el termino de 2 años.-

3 días - N° 527237 - s/c - 10/5/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CLUB ATLÉTICO JUVENTUD UNIDA DE RINCÓN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 15 de la Comisión Directiva, de fecha 11 de Abril de 2024, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de Mayo de 2024, a las 10:00 hs en el domicilio de la sede social sito en calle Misiones N° 553 de la localidad de Rincón, Provincia de Córdoba, para tratarse el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 3, 4 y 5 cerrados al 31 de Diciembre de 2021, 2022 y 2023 respectivamente; 3) Elección de Autoridades; 4) Razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera del termino establecido en el Estatuto.

1 día - N° 526890 - s/c - 10/5/2024 - BOE

CENTRO VECINAL NOROESTE DEVOTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA - La Comisión Directiva convoca a los asociados del CENTRO VECINAL NOROESTE DEVOTO a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día veintiuno (21) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), a las veinte treinta (20:30) horas, la cual se llevará a cabo de manera presencial en la sede de la asociación, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) asociados para que suscriban el acta con el Presidente y Secretario; 2) Reforma integral del estatuto social; 3) Ratificación y Rectificación de lo decidido en Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de octubre de 2021; 4) Ratificación y Rectificación de lo decidido en Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de enero de 2024; 5) Motivos por los cuales se convoca fuera de término; 6) Consideración de la memoria, documentación contable e informe de los Revisores de Cuentas del ejercicio económico cerrado el 31 de

diciembre de 2023; 7) Consideración de la cuota social a cobrarse en dos mil veinticuatro (2024); 8) Consideración de creación de isototipo de gestión; 9) Consideración de reforma de escudo institucional. Fdo.: La Comisión Directiva

3 días - N° 526905 - s/c - 14/5/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS EDAD DORADA DE SAN ANTONIO DE ARREDONDO

“La Comisión Directiva del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS EDAD DORADA DE SAN ANTONIO DE ARREDONDO convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Mayo de 2024 a las 17:00 horas en la sede social de la Asociación, sita en calle Héroes de Malvinas Esq. Galvazzi, de la localidad de San Antonio de Arredondo, departamento Punilla, de la provincia de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente Orden Del Día: 1) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo previsto. 2) Designación de dos socios para que suscriban el acta que se labre al respecto; 3) Consideración de Memoria, Balance General y Cuentas de Gastos e Ingresos y Egresos, correspondientes al ejercicio regular cerrado el 31/12/2023 con informe de la Comisión Revisora de Cuentas, 4) Otorgamiento de autorizaciones.

3 días - N° 527055 - s/c - 10/5/2024 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE DOCENTES JUBILADOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La Asociación Mutual de Docentes Jubilados de la Provincia de Córdoba, convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 14 de junio de 2024 a las 10 horas en su Sede Cultural de Duarte Quirós 65 – P.B. – Dpto “B” de esta ciudad para tratar y considerar el siguiente Orden del Día.- 1º) Designación de 2 asociados para que firmen el acta de asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario.- 2º) Explicación y/o motivos por los que no se convocó a Asamblea General Ordinaria en legal termino.- 3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Cuadro de Ingresos y Egresos del Ejercicio comprendido entre el 1º de Enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023-4º) Informe de la Comisión Fiscalizadora – Ejercicio 2023.- 5º) Exposición del Consejo Directivo de la situación institucional.- 6º) Elección de la Comisión Directiva: Presidenta, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Hacienda y Finanzas, Secretaría de Actas, Secretaría de Cultura y Prensa, Secretaría de Servicios Sociales y 5 Suplentes.- Comisión Fiscalizadora: 3 Titulares y 3 Suplentes para el Período 2024, 2025 y

2026.- 7º) Consideración de la compensación de los Directivos según Resolución N° 152/90. Dando cumplimiento del Art. 33º del Estatuto Social: "El quórum legal de la Asamblea se constituirá con la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada para su iniciación, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Fiscalizadora con sus respectivos suplentes".

3 días - N° 527240 - s/c - 10/5/2024 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE DOCENTES JUBILADOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La Asociación Mutual de Docentes Jubilados de la Provincia de Córdoba, convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 14 de junio de 2024 a las 12 horas en su Sede Cultural de Duarte Quirós 65 – P.B. – Dpto "B" de esta ciudad para tratar y considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de 2 asociados para que firmen el acta de asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario.- 2º) Explicación y/o motivos por los que se convoco a Asamblea General Extraordinaria.- 3º) Analizar diferentes opciones sobre la continuidad de la Mutual, considerando la fusión con otra Mutual, disponer sobre la venta o donación de las propiedades de la Mutual.- Dando cumplimiento del Art. 33º del Estatuto Social: "El quórum legal de la Asamblea se constituirá con la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada para su iniciación, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Fiscalizadora con sus respectivos suplentes."

3 días - N° 527246 - s/c - 10/5/2024 - BOE

CLUB BANCO POPULAR FINANCIERO

RIO CUARTO

Convocatoria - Por acta de Comisión directiva se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea Ordinaria en la sede social Calle Ex Ruta Nacional 36 Km 4.5, Rio Cuarto, el día 15-05-2024 a las 20.30 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Estados contables y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos Regulares cerrados al 30/12/2023 2) Elección de dos asociados para

que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban la presente. 3) Elección de Autoridades y Com Rev. De Cuentas.

3 días - N° 527342 - s/c - 10/5/2024 - BOE

CLUB RECREATIVO CONFRATERNIDAD

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA - Por acta de comisión directiva se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 15-05-2024, a las 20.30 horas, en la sede social cita en calle Rivadavia 139 Sampacho, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la memoria, estados contables, informe del órgano de fiscalización y documentación contable correspondiente al 31/12/2023. 3) Elección de Autoridades y Com. Rev. Cuentas.

3 días - N° 527345 - s/c - 10/5/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL BIBLIOTECA POPULAR ROSARIO VERA PEÑALOZA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 26 de la Comisión Directiva, de fecha 04/05/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de Junio de 2.024, a las 16 horas, en la sede social de la Asociación Civil Biblioteca Popular Rosario Vera Peñaloza en el domicilio de la calle Dr. Osvaldo Depino N° 1139 ,de la localidad de Villa Valeria Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día : 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico 3, cerrado el día treinta y uno (31) de Diciembre de dos mil veintitres (2023).3)Renovación total de Comisión Directiva y Comisión Fiscalizadora. La Comisión Directiva.

3 días - N° 527396 - s/c - 13/5/2024 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR DOÑA MARIA DE LA PLAZA DE ARIAS MORENO ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N°228 de la Comisión Directiva, de fecha 10/04/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 DE MAYO DE 2024, a las 17:30 horas, en la sede social sita en JUAN ESTEBAN ARIAS CABRERA ENTRE DORA LÓPEZ ZAMORA DE TORRES Y LUIS TESSANDORI, CASA DE LA CULTURA, BARRIO SAN JAVIER, LOCALIDAD

DE SAN JAVIER Y YACANTO, DEPARTAMENTO SAN JAVIER, PROVINCIA DE CÓRDOBA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°19 cerrado el 31 de diciembre de 2022, y al Ejercicio Económico N°20 cerrado el 31 de diciembre de 2023. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 527441 - s/c - 13/5/2024 - BOE

DEPORTIVO CLUB INDEPENDENCIA DE GENERAL LEVALLE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DEPORTIVO CLUB INDEPENDENCIA DE GENERAL LEVALLE - La comisión directiva del DEPORTIVO CLUB INDEPENDENCIA convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA el día 24 de Mayo de 2024 a las 20hs en sede social ubicada en calle Domingo French esquina Francisco Moretti para tratar el siguiente orden del día: 1- designar a 2 asociados que suscriban el acta de la asamblea junto con Presidente y Secretario. 2- Ratificar y Rectificar la Asamblea realizada el 23 de Febrero de 2024.- La Comisión Directiva.

3 días - N° 527642 - s/c - 14/5/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DULCES ENCUENTROS ASOCIACION CIVIL

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 18 de Marzo de 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de Mayo de 2024, a las 17:00 horas, en la sede social sita en calle Pública 1, Manzana 27, Lote 17 Barrio Jose Ignacio Diaz Primera, ciudad de Cordoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta anterior ; 2) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2023; 4) Aumento o Disminucion de la Cuota societaria; 5) Modificacion Domicilio legal de la Entidad; 6) Explicacion Asamblea realizada fuera de termino.-

1 día - N° 527647 - s/c - 10/5/2024 - BOE

APADIM CÓRDOBA

El Sr. Presidente pone a consideración el llamado a Asamblea Extraordinaria para el día 23.05.2023 a las 11hs. en la sede de APADIM

CÓRDOBA, sita en Av. Vélez Sarsfield N° 5000, a fin de dar tratamiento al siguiente orden del día: (i) Ratificación y rectificación de Acta de Asamblea N° 1202 de fecha 31.10.2023; (ii) Ratificación y rectificación de Acta de Asamblea N° 1207 de fecha 27.03.2024; (iii) Designación de dos socios para la firma del acta de asamblea con el Presidente y Secretario de Actas.

3 días - N° 527661 - s/c - 14/5/2024 - BOE

**ASOCIACION CIVIL
COOPERADORA DEL IPEAYM N° 221
SAN CARLOS**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Junio de 2024, a las 20:00 horas, en su sede social, calle Remigio García 65, de la localidad de Jovita, provincia de Córdoba, para el tratar el siguiente Orden del Día: 1) Causas del ejercicio tratado fuera de termino. 2) Tratamiento de Estados Contables, Memoria, Informe de Auditor Independiente e Informe de Comisión Revisadora de Cuentas del ejercicio económico cerrado al 31/12/2023. 3) Lectura y tratamiento de saldos bancarios y caja a la presente fecha. 4) Establecer el monto de los aportes y/o contribuciones colaborativas que regirán para el año 2024. 5) Determinar el destino y monto de la caja para ser aplicado a gastos menores, imprevistos y operativos. 6) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea conjuntamente con Presidente, Secretario y Director. 7) Elección y renovación de los cargos de Comisión Directiva y de Comisión Revisadora de Cuentas.

1 día - N° 527675 - s/c - 10/5/2024 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS,
TERCERA EDAD "CAMINEMOS"**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 07/04/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General extraordinaria, a celebrarse el día 21 de Mayo de 2.024, a las 10:00 horas, en la sede social sita en calle Naciones Unidas N° 548, Barrio Parque Vélez Sarsfield, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, cumpliendo con todos los protocolos y medidas establecidas, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Lectura del Acta anterior de Asamblea. 2°) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de Asamblea en un plazo no mayor a diez días. 3°) Ratificar o rectificar lo actuado en Asamblea General Ordinaria de fecha 07 de junio de 2022. 4°) Consideración de la Memoria, Balances General, Cuadros de Resultados, firmado por el Contador Público e Informe de la

Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrado 30 de Marzo de 2020, 2021, 2022 y 2023. 5°) Informe presentación fuera de termino. 6°) Cambio de domicilio. 7) Elección de autoridades. Conforme lo dispone el Estatuto Social. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 527469 - s/c - 13/5/2024 - BOE

**AGRUPACION PRESIDENTE ROCA
ASOCIACION CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 10/04/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Mayo de 2.024, a las 10:00 horas, en la sede social sita en calle Miguel de Sesse N° 2858, B° Urquiza de la ciudad de Córdoba, departamento Capital, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Lectura del Acta anterior de Asamblea. 2°) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de Asamblea en un plazo no mayor a diez días. 3°) Consideración de las Memorias, Balance General, Cuadros de Resultados, firmado por el Contador Público e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado 31 de Diciembre de 2023. 4°) Informe presentación fuera de termino. 5°) Elección de autoridades. Conforme lo dispone el Estatuto Social.

3 días - N° 527711 - s/c - 14/5/2024 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONES
BARRIO LA FRANCE**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 53 de la Comisión Directiva, de fecha 30 de Abril de 2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Junio de 2024 en primera convocatoria a las 15:00 hs., y para el mismo día a las 15:30 hs. en segunda convocatoria, bajo la modalidad presencial, en su sede social sita en calle Ciudad de Esteco N° 3591 del B° La France, Córdoba, Capital; para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Explicación de las causas del llamado tardío a Asamblea General Ordinaria para el tratamiento de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadros Anexos, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos,

Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4) Aprobación de la Gestión de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 7) Renovación de los miembros de la Comisión Directiva (siete titulares y dos suplentes) y Comisión Revisora de Cuentas (dos titulares y un suplente); quienes durarán dos años en sus mandatos según Estatuto artículos 13 y 14. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 527713 - s/c - 14/5/2024 - BOE

INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que BUFFA, Sonia V DNI:31517098 y VALLERO, Julian A DNI: 35909556 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Alejandro J. Hadrowa CPI-4559. Córdoba, 07 de Mayo de 2024

1 día - N° 527200 - \$ 827,30 - 10/5/2024 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que CAPRICCIO, Matias N DNI:32591645 y GONZALEZ NIERI, Balduino L DNI: 35473153 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Alejandro J. Hadrowa CPI-4559. Córdoba, 07 de Mayo de 2024

1 día - N° 527201 - \$ 859,50 - 10/5/2024 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que LOPEZ GARECA, Lautaro E DNI:41322772 y CALSINA, Eduardo DNI: 32338812 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9

de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba.
PRESIDENTE: Alejandro J. Hadrowa CPI-4559.
Córdoba, 07 de Mayo de 2024

1 día - N° 527203 - \$ 850,30 - 10/5/2024 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que PEREZ, Pablo M DNI:25473204 y JUNO, Vaneza DNI: 21999891 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Alejandro J. Hadrowa CPI-4559. Córdoba, 07 de Mayo de 2024

1 día - N° 527223 - \$ 815,80 - 10/5/2024 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que MANERA, Gabriel A DNI:38106237 y AGÜERO, Romina S DNI: 37733942 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Alejandro J. Hadrowa CPI-4559. Córdoba, 07 de Mayo de 2024

1 día - N° 527224 - \$ 834,20 - 10/5/2024 - BOE

NOTIFICACIONES

La Dra. Murillo María Eugenia, Jueza Civil y Comercial de 16º Nominación de Córdoba, en los autos caratulados "BLANCO, JUAN MANUEL C/ LESCANO, CARLOS WALTER ORDINARIO - OTROS, Expte.N° 9114336" que en la actualidad se encuentran tramitando ante Juzg. Civ. y Com. de 1º INST. 17º NOM, se ha dictado AUTO N° 294 con fecha 01/09/2020 que dice: "Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: 1) Ordenar la cancelación judicial del pagaré a la orden "Sin Protesto" librado por el demandado Carlos Walter Lescano, D.N.I. 17.842.066 el día 11/10/2019 por la suma incondicionada de sesenta y cinco mil pesos (\$65.000), con vencimiento el día 11/12/2019 a favor del Actor Juan Manuel Blanco, D.N.I. 34.838.394, o a su orden con domicilio de pago en calle Emilio Olmos N° 123 Piso 5 Dpto "D" de la Ciudad de Córdoba. Autorízase al actor a requerir su pago una vez transcurridos sesenta

días desde la fecha de la última publicación de edictos siempre que no se dedujera oposición. 2) Ordenar la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y en el diario de esta Ciudad que resulte elegido, durante el término de quince días, y su notificación al librador. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Murillo María Eugenia (Juez)."

15 días - N° 525678 - \$ 35697 - 24/5/2024 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

MALMA BIO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

RIO CUARTO

Constitución de fecha 10/04/2024. Socios: 1) JOSE LUIS MASSIO D.N.I. N° 28.498.854, CUIT / CUIL N°20-28498854-0, nacido el día 28 de enero del año 1981, estado civil soltero/a, nacionalidad argentina, sexo Masculino, de profesión Contador Público, con domicilio real en Calle Pasaje Amadeo Fiori N°34, de la Ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) DIEGO ALEJANDRO MASSIO, D.N.I. N° 31.744.892, CUIT / CUIL N°23-31744892-9, nacido el día 31 de diciembre del año 1985, estado civil casado, nacionalidad argentina, sexo Masculino, de profesión Licenciado en Diseño Industrial, con domicilio real en Calle Manuel Belgrano N°870, de la Ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; 3) MARIA FLORENCIA DILASCIO, D.N.I. N° 34.792.360, CUIT / CUIL N°27-34792360-0, nacido el día 14 de diciembre del año 1989, estado civil soltero/a, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión Licenciada en Diseño Gráfico, con domicilio real en calle Boulevard San Martín N°849, de la Localidad de Carnerillo, Departamento Juárez Celman de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; 4) LEONARDO TOMAS MANAVELLA, D.N.I. N° 32.550.765, CUIT / CUIL N°23-32550765-9, nacido el día 01 de diciembre del año 1986, estado civil soltero, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión Licenciado en Diseño Industrial, con domicilio real en calle Boulevard San Martín N°849, de la Localidad de Carnerillo, Departamento Juárez Celman de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; 5) FERNANDA ELORZA, D.N.I. N° 33.814.074, CUIT / CUIL N°27-33814074-1, nacido el día 05 de julio del año 1988, estado civil casada, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión contadora pública, con domicilio real en Calle Manuel Belgrano N°870, de la Ciudad de Río Cuarto, Depar-

tamento Río Cuarto de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio y 6) FRANCO PARADISO LANGHOFF, D.N.I. N° 32.046.597, CUIT / CUIL N°20-32046597-5, nacido el día 31 de agosto del año 1986, estado civil soltero, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión Ingeniero Agrónomo, con domicilio real en calle Ayacucho N°455, Santa Rosa, Departamento Capital, Provincia de La Pampa, Argentina. Denominación: MALMA BIO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Boulevard San Martín N°849, de la Localidad de Carnerillo, Departamento Juárez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: 1) INDUSTRIALES, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO: la investigación, desarrollo, creación, producción, fabricación, transformación, industrialización, ingeniería, elaboración, explotación de productos y subproductos relacionados con la agricultura, ganadería, incluyendo recursos naturales, biomateriales, nanomateriales, nanobiomateriales, materiales híbridos, biomoléculas, sustancias químicas y reactivos, dispositivos, equipos y maquinarias. 2) COMERCIALES: compra y venta de materias primas, productos, subproductos del país o del extranjero. Compra, venta, licencia, sublicencia, consignación, acopio, almacenamiento, acondicionamiento, distribución, importación y exportación de todo tipo de productos que se relacionen con la actividad industrial, de investigación y desarrollo. 3) PRESTACIÓN DE SERVICIOS: la prestación de toda clase de servicios relacionados con el objeto social. 4) MANDATARIA: ejercer mandatos, representaciones comisiones y consignaciones relacionados con el objeto, en el país o en el extranjero 5) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 6) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 7) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 8) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 9) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ga-

nado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 10) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 11) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 12) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 13) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de chárter y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 14) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 15) Constituir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 16) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 17) Importación y exportación de bienes y servicios. 18) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. En el desarrollo de las actividades descritas en el objeto social, la sociedad además de crear valor económico procurará generar un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cincuenta Mil (450000) representado por 450000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE LUIS MASSIO, suscribe la cantidad de setenta y cinco mil (75.000) acciones, por un total de pesos SETENTA Y CINCO MIL (\$75.000,00) 2) DIEGO ALEJANDRO MASSIO, suscribe la cantidad de

setenta y cinco mil (75.000) acciones, por un total de pesos SETENTA Y CINCO MIL (\$75.000,00) 3) LEONARDO TOMAS MANAVELLA, suscribe la cantidad de setenta y cinco mil (75.000) acciones, por un total de pesos SETENTA Y CINCO MIL (\$75.000,00) 4) MARIA FLORENCIA DILASCIO, suscribe la cantidad de setenta y cinco mil (75.000) acciones, por un total de pesos SETENTA Y CINCO MIL (\$75.000,00) 5) FERNANDA ELORZA, suscribe la cantidad de setenta y cinco mil (75.000) acciones, por un total de pesos SETENTA Y CINCO MIL (\$75.000,00) 6) FRANCO PARADISO LANGHOFF, suscribe la cantidad de setenta y cinco mil (75.000) acciones, por un total de pesos SETENTA Y CINCO MIL (\$75.000,00) Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. Leonardo Tomás Manavella, DNI 32.550.765 que revestirá el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. En este mismo acto se designa a la Sra. María Florencia Dilascio, DNI 34.792.360 en el carácter de administradora suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr./Sra. Leonardo Tomás Manavella, DNI 32.550.765,. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12..

1 día - N° 526805 - \$ 19788,50 - 10/5/2024 - BOE

FD ELECTRIC S.R.L.

CESION DE CUOTAS SOCIALES - MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL- RENUNCIA DE AUTORIDADES - Por Acta de Reunión de Socios N° 20 de fecha 06/05/2024, celebrada en la sede social sita en calle Constitución N° 213, de la ciudad de Rio Tercero, departamento Tercero Arriba, provincia de Córdoba, República Argentina, el señor Fernando Ariel Aghemo, D.N.I. N° 17.810.018, nacido el 09/01/1967, casado, argentino, de profesión comerciante; vende, cede y transfiere cuatrocientas (400) cuotas sociales a favor de la señora Carina del Valle Mansicidor, D.N.I. N° 26.462.131, nacida el 17/03/1978, casada, argentina, de profesión Comerciante, domiciliada en la calle Constitución N° 213 de la ciudad de Rio Tercero. La cesión es aprobada por unanimidad. En la misma reunión se procede a la modificación de las cláusulas CUARTA y QUINTA del Contrato Social quedando redactadas de la siguiente manera: " CUARTA: CAPITAL SOCIAL – SUSCRIPCION E INTEGRACION: El capital social se fija en la suma de Pesos Ochenta Mil (\$ 80.000,00), dividido en ochocientas (800) cuotas de valor nominal pesos Cien (\$100,00) cada una. Suscripción: 1) Diego

Miguel Monteverde, suscribe Cuatrocientas (400) cuotas y 2) Carina del Valle Mansicidor, suscribe Cuatrocientas (400) cuotas. Las cuotas sociales se encuentran totalmente integradas." "QUINTA: ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La dirección, administración, uso de firma y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, los que podrán ser socios o no de la firma. La designación será efectuada por Asamblea de socios, los que decidirán por unanimidad. El o los gerentes ejercerán la representación social, quienes, con su firma indistinta con la expresión de la razón social adoptada, obligan legalmente a la sociedad. Durara/n en su cargo por tiempo indeterminado y podrán ser removido/s por las causales previstas por el art. 157 de la ley 19550 o por decisión unánime de los socios. Tendrán todas las facultades para actuar libre y ampliamente en todas las operaciones, actos contratos y negocios sociales relacionados con el objeto, con la única limitación de no comprometer a la sociedad en prestaciones a título gratuito, garantías o avales a terceros. Pueden, en consecuencia, comparecer en toda clase de juicios, tanto sea como actor o demandada la sociedad, en toda esfera Judicial, Ordinaria y/o Federal y por ante las Autoridades administrativas de orden Municipal, Provincial o Nacional, facultad que podrán delegar por medio de poderes generales y/o especiales a profesionales." La modificación de las cláusulas CUARTA Y QUINTA del Contrato Social son aprobadas por unanimidad. También se acepta por unanimidad la RENUNCIA del señor Fernando Ariel Aghemo, D.N.I. N° 17.810.018, nacido el 09/01/1967, casado, argentino, de profesión comerciante. a su cargo de GERENTE TITULAR.

1 día - N° 526950 - \$ 6082,80 - 10/5/2024 - BOE

SOYGREEN S.A.S.

RIO CUARTO

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL INSTRUMENTO CONSTITUTIVO. Por Acta de Reunión de Socios N° 01 de fecha, 04/12/2023, se resolvió aumentar el capital social de la suma de pesos doscientos mil (\$200.000) a pesos doscientos sesenta y seis mil seiscientos (\$266.600), mediante la emisión de seiscientos sesenta y seis (666) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase B, de valor nominal \$100 cada una, con derecho a un voto por acción y en su consecuencia reformar el Artículo 5° del Instrumento Constitutivo de SOYGREEN S.A.S. referido al Capital Social, el que queda redactado de la siguiente manera: "CAPITAL SOCIAL: "ARTÍCULO 5: El capital social es de pesos doscientos sesenta y seis Mil Seiscientos (\$266.600,00),

representado por dos mil seiscientos sesenta y seis (2.666) acciones, de pesos Cien (\$100.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349."

1 día - N° 527056 - \$ 1963,50 - 10/5/2024 - BOE

ESTANCIA LA CUNKA S.A.

SANTA MARIA

EDICTO RECTIFICATIVO - Rectifica edicto N° 514213 de fecha 11/03/2024, atento a que se transcribió erróneamente la fecha del Acta Constitutiva, y donde se consignó "5/03/2024", debió consignarse "26/02/2024".

1 día - N° 527063 - \$ 480 - 10/5/2024 - BOE

PENSADO PARA COMUNICAR S.R.L.

RIO CUARTO

MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL – ELECCIÓN DE GERENTES. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 04/04/2024, los socios de la firma PENSADO PARA COMUNICAR SRL, CUIT N° 30-71691713-0 resolvieron: 1) CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES: Tomar razón y aprobar el contrato de Cesión de cuotas sociales de PENSADO PARA COMUNICAR S.R.L. llevado a cabo con fecha 26/03/2024 por la Sra. CORMICK, VICTORIA ANDREA, D.N.I. N° 26.462.126, casada, argentina, de profesión docente, nacida el 21/04/1978, con domicilio en calle Tomás Jefferson N° 1853, de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, como cedente, en favor del Sr. AMADO, VALENTIN ALBERTO, D.N.I. N° 30.990.172, casado, argentino, de profesión abogado, nacido el 08 del mes de Agosto del Año 1984, con domicilio en calle Pedro Nolasco Rodríguez Norte N° 956 de esta ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, como cesionario, habiéndose otorgado acuerdo previo a la cesión de cuotas sociales de referencia en cumplimiento del artículo sexto del contrato social de la firma, plasmado en acta de reunión de socios de fecha 25/03/2024, y por el cual la Sra. CORMICK, VICTORIA ANDREA, CEDIÓ la cantidad de treinta (30) cuotas sociales de la firma PENSADO PARA COMUNICAR S.R.L., CUIT N° 30-71691713-0, de que es titular, de pesos un mil (\$1.000) valor nominal cada una de ellas, representativas de un valor total de PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000.-), a favor del Sr. AMADO, VALENTIN ALBERTO. 2) MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL: Como consecuencia de la cesión de cuotas acaecida,

los actuales socios, deciden modificar la cláusula Quinta del Contrato Social a fin de adecuarla a la mentada cesión, la que quedará redactada de la siguiente forma: "QUINTA: CAPITAL SOCIAL, SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN: El capital social se fija en la suma de PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000.-), formado por 100 cuotas de capital de PESOS UN MIL (\$ 1.000.-) cada una, suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: a) El Sr. AMADO, TRISTÁN OSCAR suscribe e integra la cantidad de SETENTA (70) cuotas sociales de PESOS UN MIL (\$1.000.-) cada una, por la suma total de PESOS SETENTA MIL (\$70.000.-); b) El Sr. AMADO VALENTIN ALBERTO suscribe e integra la cantidad de TREINTA (30) cuotas sociales de PESOS UN MIL (\$1.000.-) cada una, por la suma total de PESOS TREINTA MIL (\$30.000.-). Se pacta conforme al art. 151 de la Ley 19.550 que los socios, previo acuerdo y con el voto favorable de más de la mitad del capital social, podrán suscribir e integrar cuotas suplementarias de capital social guardando la misma proporción de cuotas ya integradas, dichas cuotas figurarán en el balance e incrementarán el capital social desde el momento en que se apruebe la suscripción. 3) Designación de gerentes. En este acto se designa como Gerente Titular al socio Sr. AMADO, TRISTÁN OSCAR, D.N.I. N° 28.446.119. Asimismo, se designa en carácter de Gerente suplente al socio Sr. AMADO VALENTIN ALBERTO, DNI 30.990.172. Los Gerentes designados y presentes en este acto aceptan, bajo responsabilidades legales vigentes, ejercer el cargo para el cual han sido designados, siendo plenamente capaces para ejercer los cargos correspondientes, no encontrándose comprendidos dentro de las prohibiciones e incompatibilidades de los artículos 157 y 264 de la LGS y constituyen domicilio especial en: El Gerente titular, Sr AMADO, TRISTÁN OSCAR, D.N.I. N° 28.446.119, en calle Tomás Jefferson N° 1853, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba; y el Gerente Suplente Sr. AMADO VALENTIN ALBERTO, DNI 30.990.172, en calle Pedro Nolasco Rodríguez Norte N° 956 de esta ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba.

1 día - N° 527127 - \$ 10905 - 10/5/2024 - BOE

BARRABAS S.R.L.

Prórroga del plazo de duración – Reforma de Contrato Social - Por Acta de Reunión de Socios de fecha 05.12.2022 se resolvió: (i) Prorrogar el plazo de duración de la sociedad en los términos del art. 95, primera parte, de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, por un nuevo período de 50 años, a partir de su vencimiento originario que habría de ocurrir el día 24.07.2024; (ii) Modificar la Cláusula Cuarta del Contrato Social,

cuyo texto será el siguiente: "CUARTA: [Duración] El plazo de duración de la sociedad se fija hasta el día 24 de julio de 2074"; (iii) Eliminar la causal de disolución fijada contractualmente constituida por el fallecimiento de un socio; y (iv) Reformar la Cláusula Décima Novena del Contrato Social, la que quedó redactada de la siguiente manera: "DECIMO NOVENA: [Disolución y liquidación] La sociedad se disuelve por cualquiera de las causas expresadas en el art. 94 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984"

1 día - N° 527159 - \$ 1779,50 - 10/5/2024 - BOE

PROPOSITO S.A.C.I.F.I.A.

GENERAL CABRERA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/05/2019, se resolvió la elección de DIRECTOR TITULAR: PRESIDENTE: el Sr. Adolfo Ramón CHIALVO, D.N.I. N° 7.824.092, y DIRECTOR SUPLENTE, la Sra. Miriam Zulma ACTIS, D.N.I. N° 13.507.303, dichos cargos se ejercen por el término de tres (3) ejercicios. Las autoridades electas aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en La Rioja N° 1.056, de la ciudad de General Cabrera, provincia de Córdoba.

1 día - N° 527257 - \$ 689,30 - 10/5/2024 - BOE

AGROPECUARIA LAS LIEBRES S.R.L.

VILLA ALLENDE

Transferencia de Cuotas Sociales – Modificación Objeto - Designación Gerentes - Por reunión de socios del 22/04/2024, se aprueba la transferencia de cuotas sociales y la modificación del objeto. La señora María Fernanda Butto, DNI 29.475.761, transfiere al señor Sebastián Ariel Robotti, DNI 29.609.058, 100 cuotas sociales de AGROPECUARIA LAS LIEBRES S.R.L. Se modifica la cláusula cuarta del contrato social quedando redactada como sigue: CUARTA: El capital social, se fija en la suma de pesos doscientos mil (\$ 200.000.-) dividido en doscientas (200) cuotas sociales de pesos un mil (\$1.000) cada una de ellas, que los socios han suscripto e integrado de la siguiente manera: Juan Manuel de los Ríos, cien (100) cuotas sociales o sea la suma de pesos cien mil (\$ 100.000.-) y Sebastian Ariel Robotti, 100 cuotas sociales o sea la suma de pesos cien mil (\$ 100.000.-). Se aprueba la renuncia presentada por la señora María Fernanda Butto y la designación de Gerente Suplente al señor Sebastian Ariel Robotti. Se ratifica como Gerente Titular al señor Juan Manuel de los Ríos, DNI 29.208.283. El objeto social queda redactado: TERCERA: La

sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) AGROPECUARIAS: Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, cultivos, granjas y explotaciones forestales, ya sea en inmuebles propios o de terceros. b) SERVICIOS: Prestaciones de servicios relacionados con la agricultura (siembra, cosecha, fumigación, fertilización, labranza y otros servicios agropecuarios) y transporte de cargas. c) COMERCIAL: Compra, venta, importación y/o exportación de maquinarias agrícolas, equipos de riego, tecnología de punta y desarrollo de proyectos industriales, como así también la producción y comercialización de agroquímicos, productos, subproductos y materias primas para el agro de cualquier naturaleza. La sociedad podrá realizar cualquier otra actividad comercial lícita que esté relacionada con el objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente.

1 día - N° 527282 - \$ 4781 - 10/5/2024 - BOE

ICONO S.A.

RIO CUARTO

Mediante ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del 18/10/2023, se resolvió la elección de BROGLIA, Guillermo David D.N.I. 17.105.628, y SMUTT, Laura, D.N.I. 17.271.444, ambos con domicilio real en Calle Luis Reinaudi N° 1277, ciudad de Río Cuarto – Córdoba, como Director Titular y Presidente, y como Director Suplente, respectivamente, ambos por el término de tres (3) ejercicios. Los directores aceptaron sus respectivos cargos en la misma acta de asamblea de su designación, y constituyeron domicilio especial a los fines del cargo en el domicilio real arriba denunciado.

1 día - N° 527037 - \$ 838,80 - 10/5/2024 - BOE

OCO AGRO S.R.L.

SAN FRANCISCO

CONSTITUCION DE SOCIEDAD - Constitución de fecha 01/05/2024. Socios: 1) Omedes Diego Manuel, argentino, nacido el 01 de Enero del año 1974, DNI N° 23.577.752, productor agropecuario, domiciliado en calle Salta 1657 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba; Cerino Milton Leandro, argentino, nacido el 21 de Noviembre del año 1982, DNI N° 29.715.366, Ingeniero Agrónomo, domiciliado en calle Paraguay 2124 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba y Omedes Agustín Pablo, argentino, nacido

el 30 de Enero del año 2001, DNI N° 43.189.598, productor agropecuario, domiciliado en calle Salta 1657 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba. Denominación: "OCO AGRO S.R.L." Sede social: Salta 1657, de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: noventa y nueve (99) años contados desde la fecha de constitución (01/05/2024). Objeto social: El objeto de la sociedad es el de producir, elaborar, fiscalizar, seleccionar, acopiar, comprar, vender y comercializar granos, oleaginosas, semillas, forrajes y afines; la cría, explotación, compra y venta de ganado de cualquier especie en pie y faenado; la prestación de servicios a terceros de siembra, pulverización, cosecha y cualquier otro servicio agropecuario relacionado al presente objeto social; la compra, venta y comercialización de todo tipo de maquinarias agropecuarias; la producción de leche de ganado bovino; pudiendo para todo ello contratar con toda clase de empresa, sea públicas o privadas, ya sea en contratación privada, directa o licitación pública, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento, tanto en establecimientos de la sociedad como de terceros; podrá asimismo anotarse como importadora o exportadora para realizar negocios afines dentro y fuera del país. Capital: El capital social es de pesos NUEVE MILLONES (\$ 9.000.000) representado por tres mil (3.000) cuotas de valor nominal pesos tres mil (\$3.000) cada cuota. Suscripción: al Sr. Omedes Diego Manuel le corresponden mil (1.000) cuotas sociales por el valor total de PESOS TRES MILLONES (\$3.000.000), al Sr. Cerino Milton Leandro la cantidad de mil (1.000) cuotas sociales por el valor total de PESOS TRES MILLONES (\$3.000.000) y correspondiéndole al Sr. Omedes Agustín Pablo la cantidad de mil (1.000) cuotas sociales por el valor total de PESOS TRES MILLONES (\$3.000.000), quedando así distribuido el total del capital social. Integración: El capital suscrito es integrado por todos los socios en dinero en efectivo en un veinticinco por ciento (25%) al momento de la constitución de la presente sociedad. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de un año a partir de la fecha del presente contrato. Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del socio Omedes Diego Manuel, en forma individual, en el carácter socio-gerente, a quien le corresponderá la representación jurídica, legal y comercial de la sociedad, la que se obligará válidamente con la rúbrica personal del socio con el aditamento "OCO AGRO S.R.L." seguido del aditamento "Socio Gerente". Constituyen domicilio especial a todos los efec-

tos, tal como lo determinan los Arts. 157 y 256 de la LGS, en la sede social precedentemente mencionada. El socio tendrá todas las facultades necesarias para obrar leal y diligentemente en cumplimiento del objeto social. La vigencia del cargo será por el mismo plazo de duración de la sociedad, salvo que por decisión, los restantes socios consideren necesario su reemplazo en virtud de un mal desempeño en sus funciones. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 30/04. de cada año.-

1 día - N° 527285 - \$ 8352,90 - 10/5/2024 - BOE

ANA PAULA MODA S.A.S.

Constitución de fecha 23/04/2024. Socios: 1) CECILIA PATRICIA ETCHEHÚN, D.N.I. N° 26.484.612, CUIT / CUIL 27-26484612-4, nacida el día 22/05/1978 estado civil casada, nacionalidad Argentina, sexo femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Acceso El Balcón, manzana 90, lote 20, barrio Valle Escondido, ciudad de Córdoba, Argentina; 2) MARIA TERESA IAVÍCOLI, D.N.I. N° 32.690.504, CUIT / CUIL 27-32690504-1, nacida el día 02/10/1986 estado civil soltera, nacionalidad Argentina, sexo femenino, de profesión Licenciada en Nutrición, con domicilio real en Calle Chacabuco 322, piso 8, departamento C, barrio centro, ciudad de Córdoba, Argentina, todos por derecho propio. Denominación: ANA PAULA MODA S.A.S. Sede: Pasaje Morel Carlos 315, barrio Centro, ciudad de Córdoba, departamento Capital, República Argentina. Duración 10 años a partir de fecha instrumento constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra y venta de artículos de bijouterie, accesorios y complementos de la moda; 2) Compra y venta de artículos de peluquería, maquillaje, productos de belleza y de aseo personal; 3) Compra y venta de artículos de marroquinería, paraguas, artículos de talabartería y productos regionales; 4) Compra, venta, confección, representación, consignación y distribución de indumentaria urbana, ropa deportiva, ropa de trabajo, uniformes y lencería; 5) Compra, venta, distribución y representación de telas, hilados, fibras, tejidos y artículos de mercería y afines; 6) Elaboración, fabricación y comercialización de bordados, estampados y sublimados de cualquier tipo de telas; 7) Compra, venta, confección, representación y distribución de confecciones para el hogar; 8) Compra, venta, representación y distribución de artículos de regalería, adornos, decoración, accesorios de cocina y baños, juguetería y regalos empresariales; 9) Compra, venta y representación de artículos de librería, escola-

res, comerciales y de oficina; 10) Compra y venta de accesorios para teléfonos celulares y afines. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Cuatrocientos Sesenta y Ocho mil (\$ 468.000,00), representado por Cuatro Mil Seiscientos Ochenta (4680) acciones, de pesos Cien (\$ 100,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) CECILIA PATRICIA ETCHEHÚN, suscribe la cantidad de Dos Mil Ochocientos Ocho (2808) acciones, total de pesos Doscientos Ochenta Mil Ochocientos (\$ 280.800); 2) MARIA TERESA IAVÍCOLI suscribe la cantidad de Mil Ochocientos Setenta y Dos (1872) acciones, total de pesos Ciento Ochenta y Siete Mil Doscientos (\$ 187.200); Administración: La administración estará a cargo de/del Srta. MARIA TERESA IAVÍCOLI D.N.I. N° 32.690.504 que revestirá/n el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso. La Srta. CECILIA PATRICIA ETCHEHÚN D.N.I. 26.484.612 en el carácter de administrador suplente. Duración: Duraran en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: La representación legal y uso de la firma social estará a cargo de la Srta. MARIA TERESA IAVÍCOLI D.N.I. N° 32.690.504 . Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización. Cierre Ejercicio Social: El día 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 527341 - \$ 8175,80 - 10/5/2024 - BOE

A Y C ALIMENTOS S.A.

COSTA SACATE

En Asamblea Ordinaria de fecha 26/04/2024, en Sede Social, se resolvió por unanimidad: Fijar Directorio en 3 miembros titulares y 1 miembro suplente, quedando integrado por Marcos Damián ALBANO, DNI 28.357.997, argentino, casado, de profesión agropecuario, nacido el 12/10/1980, domiciliado en B. Rivadavia N°100 de Costa Sacate, Provincia Córdoba, Rep. Argentina como Director Titular- Presidente, Jorge Ariel CARNIEL, DNI 21.165.443, argentino, casado, de profesión Agropecuario, nacido el 20/12/1969, domiciliado en 9 de Julio 551 de Villa del Rosario, Córdoba, Argentina como Director Titular- Vicepresidente; Lucas David ALBANO, DNI 30.303.443, argentino, casado, de profesión Agropecuario, nacido el 14/03/1984, domiciliado en Balcarce 115 de Costa Sacate, Provincia Córdoba, Argentina,

como Director Titular; Jorge Hernán CARNIEL, DNI 36.832.995, argentino, soltero, de profesión Agropecuario, nacido el 05/02/1993, domiciliado en San Lorenzo 738 de Luque, Córdoba, Argentina, como Director Suplente; quienes aceptaron el cargo, efectuaron declaraciones de ley y constituyeron domicilio especial en D. F. Sarmiento N°88 de la localidad de Costa Sacate, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 527658 - \$ 4249 - 10/5/2024 - BOE

PRICENTRO BUILDING S.A.S.

VILLA CARLOS PAZ

CONSTITUCION: 23/04/2024; SOCIOS: 1) MARCOS CESAR BERTORELLO, D.N.I. N° 28.182.637, CUIT N° 23-28182637-9, nacido el día 22/06/1980, soltero, Argentino, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida General Paz 25, barrio Centro, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, Argentina. 2) FEDERICO NICOLAS BERTORELLO, D.N.I. N° 31.919.719, CUIT N° 20-31919719-3, nacido el día 14/01/1986, soltero, Argentino, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida General Paz 25, barrio Centro, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, Argentina. 3) LUCIANO ANDREA BERTORELLO, D.N.I. N° 35.190.601, CUIT N° 20-35190601-5, nacido el día 03/05/1990, soltero, Argentino, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Newbery Jorge 420, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, Argentina. DENOMINACION Y SEDE: PRICENTRO BUILDING S.A.S., con sede social en Avenida General Paz 25, barrio Centro, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. OBJETO: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financie-

ra. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. CAPITAL: El capital social es de pesos Cuatrocientos Cincuenta Mil (\$ 450.000), representado por Novecientas (900) acciones, de pesos Quinientos (\$ 500) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. SUSCRIPCION: El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los accionistas a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento conforme al siguiente detalle: 1) MARCOS CESAR BERTORELLO, suscribe la cantidad de Trescientas (300) acciones, por un total de pesos Ciento Cincuenta Mil (\$ 150.000) 2) FEDERICO NICOLAS BERTO-

RELLO, suscribe la cantidad de Trescientas (300) acciones, por un total de pesos Ciento Cincuenta Mil (\$ 150.000) 3) LUCIANO ANDREA BERTORELLO, suscribe la cantidad de Trescientas (300) acciones, por un total de pesos Ciento Cincuenta Mil (\$ 150.000). DURACION: se establece en 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. ADMINISTRACIÓN: a cargo de MARCOS CESAR BERTORELLO D.N.I. N° 28.182.637 en el carácter de administrador titular. Se designa a LUCIANO ANDREA BERTORELLO D.N.I. N° 35.190.601 en el carácter de administrador suplente. REPRESENTACION: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. MARCOS CESAR BERTORELLO D.N.I. N° 28.182.637. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. EJERCICIO: El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. PLAZO: La duración de la sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo.

1 día - N° 527361 - \$ 17850 - 10/5/2024 - BOE

PROPOSITO S.A.C.I.F.I.A.

GENERAL CABRERA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/04/2022, se resolvió la elección de DIRECTOR TITULAR: PRESIDENTE: el Sr. Adolfo Ramón CHIALVO, D.N.I. N° 7.824.092, y DIRECTOR SUPLENTE, la Sra. Miriam Zulma ACTIS, D.N.I. N° 13.507.303, dichos cargos se ejercen por el término de tres (3) ejercicios. Las autoridades electas aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en La Rioja N° 1.056, de la ciudad de General Cabrera, provincia de Córdoba.

1 día - N° 527300 - \$ 689,30 - 10/5/2024 - BOE

LINDA MORENA SRL

BUCHARDO

ACTA DE REUNION DE SOCIOS LINDA MORENA SRL. En la localidad de Buchardo, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los nueve días del mes de Noviembre del año 2023, reunidos en su totalidad los socios de la Sociedad de Responsabilidad Limitada "LINDA MORENA S.R.L.", sociedad en formación, señores SARTORIO, Angel Ariel, D.N.I. N.º 26.940.870, argentino, nacido el 28 de Noviembre de 1977, de estado civil soltero, de profesión empresario, con domi-

cilio en Av. Manny N°60 de ésta localidad y el Sr. GALLIZIO, Juan Ignacio, D.N.I. N.º 31.753.800, argentino, nacido el 05 de Diciembre de 1985, de estado civil soltero, de profesión Contratista Rural con domicilio en calle Pueyrredon N°85, también de ésta localidad quienes representan el cien por cien del capital social. El Sr. Sartorio da comienzo a la reunión que tiene por objeto considerar como primer punto del orden del día el siguiente: Modificación de la cláusula SEXTA del contrato social: DIRECCION - ADMINISTRACION, la cual quedaría redactada de la siguiente manera: La dirección, administración y representación de la sociedad será ejercida por sus dos integrantes, en carácter de socios gerentes, usando de la firma social de manera indistinta, mediante la respectiva rubrica personal, encuadrada en un sello que consigne el rubro adoptado y la mencionada calidad de socio gerente que inviste el firmante. Seguidamente y en consideración al segundo punto del orden del día referido a la precisión de la sede social de la Sociedad de Responsabilidad Limitada Linda Morena SRL, toma la palabra el Sr. GALLIZIO y manifiesta que: la sede social de la entidad societaria será fijada en calle Pueyrredon N°85 de la localidad de Hipólito Bouchard, Provincia de Córdoba, cuyo código postal es 6225. Previa deliberación de los socios, y sin manifestación en contrario alguna deciden aprobar el primer y segundo punto del orden del día aprobando dichas mociones de manera unánime. En este estado y habiéndose tratado la totalidad de los puntos del orden del día se levanta la sesión, siendo las doce horas y treinta minutos, en lugar y fecha mencionados ut supra, suscribiendo los presentes el acta en prueba de conformidad. (Juzg. C.C.Con.Fam.Hca Renanco- Exp1229541 - Linda Morena SRL - Insc.Reg. Pub.Comercio).

1 día - N° 527683 - \$ 7913,50 - 10/5/2024 - BOE

PROCEC S.A.

VILLA CARLOS PAZ

EDICTO RECTIFICATIVO - ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Se rectifica el edicto 511469 publicado en fecha 26/02/2024, en cuanto a que se consignó erróneamente como directora suplente renunciante a Adriana Colombero. La redacción correcta del edicto es la siguiente: Por Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N° 1 del 29/12/2023 se resolvió aceptar las renunciaciones de los Sres Carlos Uriel Amado y Gabriel Colombero a sus cargos de directores titulares y Juan Carlos Alterio a su cargos de directores suplentes. Se resolvió designar a los nuevos miembros del Directorio por tres ejercicios económicos: Presidente: Lucas José SALIM, DNI 25.858.932; Direc-

tor Suplente: Gustavo Gabriel QUINTEROS, DNI 30.659.807. Se dejan constancia que se resolvió prescindir de Sindicatura.

1 día - N° 527790 - \$ 2719,50 - 10/5/2024 - BOE

SUR & AGRO S.A.

ADELIA MARIA

RENOVACIÓN DE AUTORIDADES - El Directorio de SUR & AGRO S.A. informa que por resolución de Asamblea General Ordinaria, celebrada el 23 de Abril de 2024, se nombró, por el término estatutario de tres ejercicios, el siguiente Directorio: Presidente, el Sr. NORBERTO LUIS BUSSO BARNETT, DNI N° 10.924.586, Vicepresidente, el Sr. ROBERTO PEDRO CARMEN SOBRERO, DNI N° 6.658.570 y como Director Suplente al Sr. MARIA JULIA SOBRERO, DNI N°22.928.428.

1 día - N° 527484 - \$ 1347 - 10/5/2024 - BOE

FLORECER S.A.

Por Acta de Asamblea Gral Ordinaria del 23/04/2024, se resolvió la elección de los Sres. Gustavo Adolfo Salatín, D.N.I. N° 26.089.372 como Presidente y Domingo Francisco Salatín, DNI 7.975.427 como Director Suplente por el término estatutario.-

1 día - N° 527630 - \$ 899,50 - 10/5/2024 - BOE

VALBO S.A.I.C Y F

LAS VARILLAS

Elección de Autoridades y Distribución de Cargos - Por Asamblea General Ordinaria del 29 de Abril de 2024 y por Acta de Directorio N°: 556 del 30 de Abril de 2024 se designaron las siguientes autoridades : Presidente : Jorge Daniel Martini DNI 17235719, Vice-Presidente : Gastón Marcelo Carrara DNI 21401263, Secretaria : Silvana Cristina Palavecino DNI 17967369 Directores titulares : Pablo Revol DNI., 12783924, Javier Alejandro Sabena DNI 25139465 y Horacio Ramón Saavedra DNI 8391485 . El presidente.

1 día - N° 527729 - \$ 2131,50 - 10/5/2024 - BOE

LA CARMENCITA S.A.

LAS VARILLAS

ELECCIÓN DE AUTORIDADES: Mediante acta de asamblea general ordinaria unánime autoconvocada N° 1 de fecha 16/02/2024, se designaron los miembros titulares y suplentes del nuevo directorio de la Sociedad LA CARMENCITA S.A., por el término de tres ejercicios, siendo la compo-

sición del nuevo Directorio la siguientes: Director Titular: Presidente: Matías Silvio GARNERO, DNI N° 30.087.343, y DIRECTOR SUPLENTE: Manuela OLIVA, DNI N° 32.080.578.

1 día - N° 527731 - \$ 1606,50 - 10/5/2024 - BOE

LA BENTONITA S.A.

ADELIA MARIA

Constitucion de Fecha 30/04/2024, y Reforma del Estatuto Social mediante Asamblea General Extraordinaria de Fecha 09/05/2024. Socios: 1) PABLO MARTIN BOSCO, D.N.I. N° 32.705.414, CUIT / CUIL N° 20-32705414-8, nacido el día 29/12/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Francisco Narciso De Laprida 229, de la ciudad de Adelia Maria, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, Argentina; 2) VALENTINO EDUARDO BOSSIO, D.N.I. N° 29.808.768, CUIT / CUIL N° 20-29808768-6, nacido el día 30/05/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Avenida General Jose De San Martin 774, de la ciudad de Adelia Maria, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominacion: LA BENTONITA S.A.; Sede: Avenida General Jose De San Martin 774, de la ciudad de Adelia Maria, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duracion: 99 años desde la fecha del Acta Constitutiva. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) AGROPECUARIAS: Explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas; servicios agropecuarios y agrícolas en todas las etapas de producción, movimiento de suelos, cosecha, picado, labranza, arada, trilla, siembra, recolección, desactivación de soja, y demás labores agrícolas con maquinarias propias y/o alquiladas, así como pulverizaciones, desinfecciones, fumigaciones, fertilización aérea y/o terrestre con máquinas propias o de terceros; clasificación y ventilación de granos. Comercialización de productos agrícolas. Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, como así también fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos. Cría, venta y cruce de ganado, y hacienda de todo tipo; explotación de tambos para la producción de leche. 2) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, intermediación, permuta, importación, exportación, representación,

consignación, almacenaje, y depósito de: leche y todos los productos, subproductos y derivados de la misma, tales como quesos, ricota, yogur, leche en polvo, crema de leche, dulce de leche, manteca y otros derivados, así como también embutidos y productos alimenticios en general; y todos los productos, subproductos e insumos relacionados con la actividad agropecuaria de la sociedad. La comercialización al por mayor y por menor de carne porcina, vacuna, avícola, caprina, equina, ovina y de sus subproductos y derivados. Comercialización y/o consignación de maquinaria agrícola e industrial, sus piezas, accesorios y repuestos. Explotación de comercios relacionados con la actividad, proveeduría o almacenes. 3) SERVICIOS: Servicios agropecuarios en todas las etapas de producción, pulverizaciones, desinfecciones, fertilización, fumigaciones aéreas y/o terrestres con máquinas propias o de terceros; clasificación y ventilación de granos; cosecha, picado, labranza, arada, trilla, siembra, recolección, desactivación de soja, y demás labores agrícolas con maquinarias propias y/o alquiladas. 4) INDUSTRIAL: La explotación de la industria lechera en todos sus tipos desarrollando las tareas de industrialización, incluido el fason, canje y maquila, fraccionamiento, pasteurización, y distribución de leche, productos y subproductos derivados de la misma, tales como quesos, ricota, yogur, leche en polvo, crema de leche, dulce de leche, manteca, suero y otros derivados. Industrialización primaria de frutos, productos, subproductos e insumos relacionados con la actividad agrícola ganadera. 5) INMOBILIARIA: Compra, venta, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, administración y explotación de inmuebles rurales y urbanos. Realización de contratos de alquiler, leasing y cualquier otro acto propio o afín con la actividad agrícola, pecuaria, tampera y otras que puedan realizarse en las explotaciones de fundos rústicos, realizar todos los contratos necesarios para que la empresa sea competitiva, cualquiera sea su tipo. 6) TRANSPORTE: Transporte y distribución por cuenta propia y de terceros de los bienes relacionados con la actividad agropecuaria de la sociedad. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente. Capital: El capital social es de pesos Treinta Millones (\$30000000.00), representado por 300 acciones, de pesos Cien Mil (\$100000.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO MARTIN BOSCO, suscribe la cantidad de Ciento Cincuenta (150) acciones. 2) VALENTINO EDUARDO BOSSIO, suscribe la cantidad de Ciento Cincuen-

ta (150) acciones. Administracion: La administracion de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de integrantes que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, quienes duran en su cargo por el término de tres ejercicios. La asamblea podrá designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. Designacion de Autoridades: Presidente: PABLO MARTIN BOSCO, D.N.I. N° 32.705.414, CUIT / CUIL N° 20-32705414-8, nacido el día 29/12/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Francisco Narciso De Laprida 229, de la ciudad de Adelia Maria, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, Argentina; Director suplente: VALENTINO EDUARDO BOSSIO, D.N.I. N° 29.808.768, CUIT/CUIL N° 20-29808768-6, nacido el día 30/05/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Avenida General Jose De San Martin 774, de la ciudad de Adelia Maria, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, Argentina; y fijando domicilio especial en Avenida General Jose De San Martin 774, de la ciudad de Adelia Maria, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Representacion y uso de la firma: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la presidente/a, y en su caso de quien legalmente lo/a sustituya. Fiscalizacion: La sociedad Presdinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03..

1 día - N° 527742 - \$ 23401 - 10/5/2024 - BOE

GASTRONOMIA SUR S.A.S.

Por acta de reunión de socios del 8/05/2024, se resolvió: 1. Aprobar las renunciaciones del Sr. SANTIAGO COGNIGNI BACILE, DNI 37.821.326 a sus cargos de administrador titular y representante, y Juan Pablo Videla Veza DNI 37.999.859 a su cargo de administrador suplente. 2. designar como Administrador Titular y Representante al Sr. RICARDO EZEQUIEL MONTENEGRO DNI 29.188.064, y Como administrador suplente a ESTEBAN RODRIGO MONTENEGRO, DNI 33.029.983. 3. Modificar el Art. 7 y 8 del estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO 7: La administración de la Sociedad estará a cargo de uno (1) a cuatro (4) administradores titulares y un (1) administrador suplente. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. La designación e Integración del Órgano

de Administración corresponderá a la reunión de socios y durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.”; “ARTICULO 8º: La representación y uso de la firma social estará a cargo de uno (1) o tres (3) Representantes Legales quienes actuarán de manera separada e indistinta, Para el cumplimiento de sus fines cuenta con las más amplias facultades para administrar y disponer bienes, pudiendo celebrar toda clase de actos, entre ellos otorgar poderes con el objeto y extensión que considere conveniente. En caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durarán en su cargo indefinidamente.”

1 día - N° 527804 - \$ 5621 - 10/5/2024 - BOE

FAP MOTOS S.A.

Rectificativo del N° 520.022 del 08.4.2024 - Constitución Acta constitutiva del 26.02.2024 y acta ratificativa-rectificativa del 27.2.2024.

1 día - N° 527841 - \$ 700 - 10/5/2024 - BOE

KANIT S.A.S.

Constitución de fecha 03/05/2024. Socios: 1) LUCAS ALEJANDRO TAGNI, D.N.I. N° 31769394, CUIT/CUIL N° 20317693940, nacido/a el día 23/09/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autónomo, con domicilio real en Calle R Poincare 8544, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) ARIEL MATIAS GONELLA, D.N.I. N° 29438804, CUIT/CUIL N° 20294388045, nacido/a el día 14/04/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Ruta Provincial E53 Km. 19, manzana 18, lote 3, barrio Bela Vista Villa Residencial, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: KANIT S.A.S. Sede: Ruta Provincial E53 Km. 19, manzana 18, lote 3, barrio Bela Vista Villa Residencial, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Servicios de consultoría en informática 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explota-

ción, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción 9) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 10) Importación y exportación de bienes y servicios. 11) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 100 acciones de valor nominal Seis Mil (6000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCAS ALEJANDRO TAGNI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ARIEL MATIAS GONELLA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ARIEL MATIAS GONELLA, D.N.I. N° 29438804 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCAS ALEJANDRO TAGNI, D.N.I. N° 31769394 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ARIEL

MATIAS GONELLA, D.N.I. N° 29438804. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 527620 - s/c - 10/5/2024 - BOE

SERMINAGRO S.A.S.

Constitución de fecha 07/05/2024. Socios: 1) PABLO GABRIEL SERMINATTI, D.N.I. N° 34469103, CUIT/CUIL N° 20344691038, nacido/a el día 27/03/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Belgrano 3372, barrio Independencia, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) MARCOS DARÍO SERMINATTI, D.N.I. N° 29363418, CUIT/CUIL N° 20293634182, nacido/a el día 24/05/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Belgrano 3372, barrio Independencia, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: SERMINAGRO S.A.S. Sede: Calle Belgrano 3372, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de

todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Ochenta Mil (480000) representado por 480 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO GABRIEL SERMINATTI, suscribe la cantidad de 240 acciones. 2) MARCOS DARÍO SERMINATTI, suscribe la cantidad de 240 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO GABRIEL SERMINATTI, D.N.I. N° 34469103 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCOS DARÍO SERMINATTI, D.N.I. N° 29363418 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO GA-

BRIEL SERMINATTI, D.N.I. N° 34469103. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 527745 - s/c - 10/5/2024 - BOE

TERRA ESTATE DESARROLLOS S.A.S.

Constitución de fecha 09/04/2024. Socios: 1) NESTOR DANIEL CONTARDI, D.N.I. N° 21625053, CUIT/CUIL N° 20216250533, nacido/a el día 09/08/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Corredor, con domicilio real en Calle La Rioja 195, de la ciudad de Canals, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) GONZALO FABRICIO CORDOBA, D.N.I. N° 39495002, CUIT/CUIL N° 20394950026, nacido/a el día 01/02/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contratista, con domicilio real en Calle Mariano Fraguero 1529, piso 2, departamento A, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: TERRA ESTATE DESARROLLOS S.A.S. Sede: Calle La Rioja 195, de la ciudad de Canals, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de

catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil Cincuenta Y Seis (4056.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NESTOR DANIEL CONTARDI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) GONZALO FABRICIO CORDOBA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NESTOR DANIEL CONTARDI, D.N.I. N° 21625053 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GONZALO FABRICIO CORDOBA, D.N.I. N° 39495002 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NESTOR DANIEL CONTARDI,

D.N.I. N° 21625053. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 527748 - s/c - 10/5/2024 - BOE

AGROQUIMICA COSTA & CIA S.A.

ALEJANDRO ROCA

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES - Por Asamblea General Ordinaria de fecha 20/05/2022 se designó: Presidente: María Soledad Pascual, DNI N° 30.030.216 y Director suplente: Gustavo German Costa, DNI N° 24.202.104, todos elegidos por el período de tres (3) ejercicios.- Publíquese en el Boletín Oficial de la provincia de Córdoba.

1 día - N° 527828 - \$ 1298,50 - 10/5/2024 - BOE

SMTG S.A.S.

Constitución de fecha 29/04/2024. Socios: 1) GUILLERMO GASTÓN GORGETTI, D.N.I. N° 35187836, CUIT/CUIL N° 20351878364, nacido/a el día 18/06/1990, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Reginaldo Grant 517, de la ciudad de Cavanagh, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: SMTG S.A.S. Sede: Calle Reginaldo Grant 517, de la ciudad de Cavanagh, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y

cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil (5000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUILLERMO GASTÓN GORGETTI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUILLERMO GASTÓN GORGETTI, D.N.I. N° 35187836 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NEVENKA STANCICH, D.N.I. N° 36587180 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus car-

gos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUILLERMO GASTÓN GORGETTI, D.N.I. N° 35187836. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 527751 - s/c - 10/5/2024 - BOE

GRYRR S.A.S.

Constitución de fecha 29/04/2024. Socios: 1) MARCELO JAVIER RAMIREZ, D.N.I. N° 30276748, CUIT/CUIL N° 20302767484, nacido/a el día 20/04/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chacabuco 554, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: GRYRR S.A.S. Sede: Calle Chacabuco 554, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) La elaboración, manufactura, transformación, fabricación, producción y comercialización de papel y cartón; 2) La compra, venta, importación, exportación, distribución de materiales y artículos de librería, como así también de libros escolares de texto y la representación de marcas de artículos de librería tanto a nivel nacional como en el extranjero; 3) La elaboración, diseño, fabricación, comprar y venta de productos y subproductos derivados de la industria señalética; industria gráfica, fotográfica, cinematográfica, televisiva y radial así como todo otro elemento susceptible de recibir o emitir imagen para todos los medios de comunicación; y 4) La confección, impresión, publicación y edición de libros, boletines, revistas, diarios, semanarios o cualquier otra forma de impresión gráfica. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 312 acciones de valor nominal Mil Trescientos (1300.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELO JAVIER RAMIREZ, suscribe la cantidad de 312 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCELO JAVIER RAMIREZ, D.N.I. N° 30276748 en el carac-

ter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RAMONA AMANDA CARRASCO, D.N.I. N° 14566371 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO JAVIER RAMIREZ, D.N.I. N° 30276748. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 527759 - s/c - 10/5/2024 - BOE

MAKALUU S.A.

RÍO CUARTO

ELECCION DE DIRECTORIO - Por Asamblea General Ordinaria N° 12 del día 4 de Abril de 2024 se renovó el Directorio de la sociedad fijándose en uno el número de titulares y en uno el de suplente, habiéndose designado para cubrir los cargos estatutarios a: PRESIDENTE: Marcos Marcelino Barotto, D.N.I. N° 28.579.700 y DIRECTOR SUPLENTE: Carolina Andrea Caprigioni, D.N.I. N° 28.208.758.- Duración: Tres ejercicios.-

1 día - N° 527772 - \$ 1522,50 - 10/5/2024 - BOE

SUN LED S.A.S.

Constitución de fecha 07/05/2024. Socios: 1) GUSTAVO MIGUEL ARGENTINO CAMPDEPADROS, D.N.I. N° 27080802, CUIT/CUIL N° 20270808027, nacido/a el día 09/10/1978, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pueyrredon 1089, de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: SUN LED S.A.S. Sede: Calle Pueyrredon 1096, de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta

y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase

B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUSTAVO MIGUEL ARGENTINO CAMPDEPADROS, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUSTAVO MIGUEL ARGENTINO CAMPDEPADROS, D.N.I. N° 27080802 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GABRIELA DEL VALLE RAMIREZ, D.N.I. N° 27199021 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO MIGUEL ARGENTINO CAMPDEPADROS, D.N.I. N° 27080802. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 527768 - s/c - 10/5/2024 - BOE

INGEBOT S.A.S.

Constitución de fecha 07/05/2024. Socios: 1) JAVIER EDGARDO FERREYRA, D.N.I. N° 28836651, CUIT/CUIL N° 23288366519, nacido/a el día 21/04/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Tandil 1470, barrio Villa Revol, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: INGEBOT S.A.S. Sede: Calle Tandil 1470, barrio Villa Revol, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en estable-

cimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 500000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JAVIER EDGARDO FERREYRA, suscribe la cantidad de 500000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JAVIER EDGARDO FERREYRA, D.N.I. N° 28836651 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JACQUELI-

NE IVONNE VAZQUEZ, D.N.I. N° 32373939 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JAVIER EDGARDO FERREYRA, D.N.I. N° 28836651. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 527776 - s/c - 10/5/2024 - BOE

ICOX PARTNERS S.A.S.

Constitución de fecha 24/04/2024. Socios: 1) JUAN MANUEL BELMONTE, D.N.I. N° 31057905, CUIT/CUIL N° 20310579050, nacido/a el día 08/10/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica, manzana 6, lote 1, barrio Quintas De Italia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) IGNACIO JOSÉ CLARIÁ, D.N.I. N° 31054811, CUIT/CUIL N° 20310548112, nacido/a el día 13/08/1984, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ing Marcelo Garlot 3228, barrio Jardin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 3) SEBASTIAN RODRIGO GARCIA DIAZ, D.N.I. N° 22775762, CUIT/CUIL N° 20227757621, nacido/a el día 30/06/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 267, piso 6, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ICOX PARTNERS S.A.S. Sede: Calle 25 De Mayo 267, piso 6, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) Impresión de material publicitario, revistas, periódicos, folletos, cartelería, calcomanías, autoadhesivos, panfletos, estáticas, tarjetas, remeras, banderas y todo tipo de impresiones gráficas; (ii) Prestación de servicios relacionados con la actividad publicitaria mediante televisión, radio-difusión y/o medios gráficos, incluyendo cartelería, sea en forma privada o en la vía pública; (iii) Explotación de producciones fonográficas, discos, cassetes, cintas, discos compactos o por cualquier otro mecanismo apto para registrar imágenes o sonido, fabricación y comercialización de

elementos de audio y/o video; (iv) Explotación de todo tipo de espectáculos públicos y/o privados, sean teatrales, radiales, televisivos, cinematográficos y musicales. Construcción y explotación de salas de espectáculos; (v) Producción de contenidos audiovisuales; (vi) Importación, exportación y comercialización de productos o mercaderías relacionadas con su objeto social; (vii) Compra, venta, comercialización, importación, exportación y reparación, al por mayor y/o menor, de artefactos, aparatos, maquinaria, equipos, repuestos y accesorios de bienes destinados a la publicidad y/o difusión de información, desarrollo y comercialización de productos y servicios informáticos y de Internet; (viii) Desarrollo integral de campañas de marketing promocional, incluyendo la construcción de stands o locales temporarios o definitivos y la provisión de elementos para su decoración y atención por personal contratado al efecto; (ix) Planificación, diseño, producción e implementación de campañas de marketing, publicidad integral, promoción, relaciones públicas, de prensa, políticas, de imagen corporativa y otras vinculadas a las mismas. Comercialización de medios: comprar, vender, intermediar y comercializar derechos de exhibición sobre todo tipo de eventos, espectáculos y exposiciones y espacios para publicidad en medios gráficos, radio, televisión, internet y todo tipo de espectáculos y eventos; (x) Diseñar, fabricar, adquirir e instalar, construir, proveer, alquilar, operar, gerenciar, mantener y conservar todo tipo de elementos de mobiliario urbano, incluido refugios, pantallas transluminadas, carteles, lonas y cualquier otro elemento e infraestructura de soportes susceptibles de incluir publicidad y obras complementarias, incluyendo carteles, pantallas tradicionales o no, gigantografías y publicidad móvil, proyecciones o impresiones o visuales al espacio público o en lugares de afluencia al público, con el fin de comercializar publicidad racionalmente y desarrollar propuestas e iniciativas privadas o mixtas; (xi) Edición de libros, diarios, revistas, folletos, partituras y otras publicaciones, edición de periódicos, revistas y toda otra publicación periódica; impresión de diarios y revistas; (xii) Asesoramiento publicitario destinado al estudio, creación, planificación, producción y/o ordenamiento de la difusión y/o publicación de datos; y (xiii) Asesoramiento, capacitación y/o consultoría sobre difusión, publicidad, representación y comercialización de productos relacionados a la publicidad, difusión y a la actividad gráfica. Promoción y desarrollo de estudios e investigación de proyectos artísticos de todo tipo. En todos los casos mencionados precedentemente, se encuentran excluidas expresamente las actividades comprendidas en la Ley N° 26.522 -y/o la norma que posteriormente la sustituya- y/o

cualquier régimen legal específico en la materia relativo a ello o bien se traten de actividades y operaciones que puedan ser consideradas comprendidas en el art. 299, inc. 5º de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, todo lo cual se encuentra fuera del marco de actuación de la sociedad. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, celebrar contratos de leasing y fideicomiso -tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica, realizar aportes a sociedades por acciones, negociación de títulos - valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni participar como fiduciario u otra posición contractual en fideicomisos financieros. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; (b) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Asimismo, podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados; y (c) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, dando cumplimiento a la totalidad de las disposiciones reglamentarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 1000000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN MANUEL BELMONTE, suscribe la cantidad de 350000 acciones. 2) IGNACIO JOSÉ CLARIÁ, suscribe la cantidad de 350000 acciones. 3) SEBASTIAN RODRIGO GARCIA DIAZ, suscribe la cantidad de 300000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN MANUEL BELMONTE, D.N.I. N° 31057905 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) IGNACIO JOSÉ CLARIÁ, D.N.I. N°

31054811 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN MANUEL BELMONTE, D.N.I. N° 31057905. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 527808 - s/c - 10/5/2024 - BOE

DRA - BY - SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

MARCOS JUAREZ

ACTA RECTIFICATIVA / RATIFICATIVA - Por Acta de reunión de socios de fecha 25/04/2024 se decidió Rectificar el Instrumento Constitutivo de fecha 20/04/2024 en el inciso b) del objeto social referido a las actividades comerciales de la sociedad: donde decía: b) COMERCIALES: Prestación de servicios de labranza a terceros, como siembra, fertilizaciones, fumigaciones, y recolección de frutos de todo tipo de cereales, oleaginosas, y/u otras semillas en campos propios y/o de terceros, por cuenta propia y/o de terceros, con herramientas propias y/o alquiladas a terceros. Compra, venta, exportación y/o importación de cereales, oleaginosas, granos forrajes, semillas, fertilizantes, herbicidas y todo otro derivado de la producción agrícola, animal y/o forestal, conocido y/o por conocerse, de todo tipo, especie, calidad, destino y/o naturaleza, en su estado natural y/o elaborado. También podrá realizar las mismas operaciones, respecto de bienes muebles de cualquier naturaleza, marcas tecnológicas, diseños industriales, patentes de inversión, como ejercicios de mandatos, corretaje, representaciones, comisiones y/o consignación. Lo correcto es que diga b) COMERCIALES: Prestación de servicios de labranza a terceros, como siembra, fertilizaciones, fumigaciones, y recolección de frutos de todo tipo de cereales, oleaginosas, y/u otras semillas en campos propios y/o de terceros, por cuenta propia y/o de terceros, con herramientas propias y/o alquiladas a terceros. A los fines de la Compra, venta, exportación y/o importación de cereales, oleaginosas, granos forrajes, semillas, insumos, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, fungicidas; compra venta de ganado de todo tipo, especie y calidad, para su engorde y reventa, o para su faenamiento a los fines de la obtención y venta, exportación y/o importación de sus productos, ya sean estos en su estado natural y/o elaborado, como carne, leche, cueros, lanas y todo otro producto de origen agrícola, animal y/o forestal conocido y/o por conocerse. También podrá rea-

lizar las mismas operaciones de compra venta, locación, exportación y/o importación respecto de bienes muebles de cualquier naturaleza, como herramientas de mano, maquinarias, tractores, carruajes, camiones y todo otro tipo de bien mueble necesario para la realización de actividades agrícolas, ganaderas y/o forestales y la transformación venta y transporte de los productos obtenidos de tales actividades; marcas tecnológicas, diseños industriales, patentes de inversión, como ejercicios de mandatos, corretaje, representaciones, comisiones y/o consignación, que se encuentren directamente relacionados con su objeto social. Ratificándose el instrumento constitutivo de fecha 20/03/2024 en todo lo que no haya sido objeto de rectificación por este acto. Y se rectifica el edicto N° 520464 de fecha 10/04/2024 aclarando que La Representación y uso de la firma social estará a cargo de Gabriel Rogelio Bini, D.N.I. N° 17.568.369 y Sandra Monica Valles, D.N.I. N° 16.338.145, en forma indistinta en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.

1 día - N° 525527 - \$ 7099,40 - 10/5/2024 - BOE

AGROPECUARIA EGMA S.A.

VILLA MARIA

ELECCION DE DIRECTORIO - Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 15 de fecha 31 de agosto de 2022, se resolvió la elección de: la Sra. Adriana Estela Mignola, DNI N° 18.158.364 como Directora Titular Presidente; del Sr Gustavo Eduardo Mignola, DNI N° 22.893.167 como Director Titular Vicepresidente ; de las Sras. Mónica Matilde Mignola, DNI N° 16.981.747, María Victoria Rabaglio DNI N° 32.771.897 y el Sr Maximiliano Mignola DNI N° 36.132.149 como Directores Titulares Vocales, y a los Sres. Martín Galfré, DNI N° 36.131.813 y Carolina Galfré, DNI 35.638.070 como Directores Suplentes, todos por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 526858 - \$ 1147 - 10/5/2024 - BOE

ARTI BAZ SRL

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 2 - En la Ciudad de Río Segundo, Provincia de Córdoba, a los 02 días del mes de mayo de 2024, siendo las 9:00 horas se reúnen en Asamblea General Ordinaria en el domicilio social, la totalidad de los Sres. Socios que representan la totalidad del capital social de ARTI BAZ S.R.L, por lo que la misma se celebra en los términos del Art 237 in fine de la Ley 19550, en el carácter de

ASAMBLEA UNÁNIME. Abierto el acto el Socio Sr. Maggi Ramiro Nelson D.N.I. 39.025.694 pone a consideración de los socios el tratamiento del orden del día para el que han sido convocados: A) La presente acta tiene por fin rectificar y ratificar los términos del acta de Asamblea General ordinaria n°1 de fecha 23/03/2023 lo siguiente: a. Se rectifica domicilio de sede social fijado en General Paz 1906, Ciudad de Rio Segundo, Provincia de Córdoba. b. Se rectifica como única socia Gerente a Maggi Rebeca y como socio a Maggi Ramiro. c. Se ratifica lo tratado en el acta de asamblea general ordinaria n°1 de fecha 23/03/2024, la cual se transcribe en forma textual en apartado siguiente: 1) "Designación de un socio para suscribir el Acta de asamblea", sometido a Votación es elegida por unanimidad la socia Sra. Rebeca Maggi D.N.I. 35.870.250, para firmar el Acta de Asamblea. A continuación, se pone a consideración el segundo punto del orden del día: 2) DESIGNACIÓN DE LA GERENCIA Y ADMINISTRACION de la sociedad: En este estado toma la palabra el socio Sr. Maggi Ramiro Nelson D.N.I. 39.025.694 quien manifiesta renovar la designación como Gerente y representante de la sociedad en todas sus actividades, a la Sra. Maggi Rebeca D.N.I. 35.870.250, quien adquiere la calidad de Socia Gerente, la cual en este acto acepta el cargo para el que fue designada, y declara conocer el giro comercial de la empresa. La Gerente manifiesta en carácter de declaración jurada no hallarse afectada por inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias para ejercer el cargo (Art 264 LSC). La Gerente designada constituye domicilio especial según lo establecido en el Art de la LSC en la sede social, sita en calle General Paz 1906, en la Ciudad de Río Segundo Provincia de Córdoba, y declara que no es persona políticamente expuesta de acuerdo a la resolución de la UIF. El término de su elección es de 5 ejercicios sometida a votación la cuestión, que en este acto es aprobada por unanimidad la renovación y designación de autoridades de la gerencia, siendo las 10:05 horas, y sin más asuntos a tratar se da por terminada la asamblea.

1 día - N° 526920 - \$ 5425 - 10/5/2024 - BOE

AGROEMPRESA SEMILLAS S.A.

JESUS MARIA

AGROEMPRESA SEMILLAS S.A., CUIT N° 30-709747424 - Elección de autoridades - Por Asamblea General Ordinaria N° 24 del 17/04/2024 se eligieron autoridades, designándose Presidente al Sr. Marcos Ezequiel Mizzau (DNI N° 30.847.334), como Director Titular al Sr. Fernando Javier Mizzau (DNI N° 27.598.898) y como Directora a la Sra. Silvia Vanina Mizzau (DNI N° 29.794.996).

Todos fijando domicilio especial en calle Génova 827 de la ciudad de Jesús María, provincia de Córdoba. Durarán en sus funciones hasta el 31 de marzo del año 2027.

1 día - N° 527091 - \$ 739,90 - 10/5/2024 - BOE

VERTO SA

Comunica que, por Acta de Asamblea General Extraordinaria n° 8 del 02/05/2024 se resolvió 1) La ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria n° 6 de fecha 13/11/2023, 2) La ratificación del Acta de Asamblea General Extraordinaria n° 7 de fecha 15/01/2024.

1 día - N° 526946 - \$ 480 - 10/5/2024 - BOE

LABORATORIOS CABUCHI S.A.

JESUS MARIA

NUEVO DIRECTORIO: Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 36 de fecha 12 de marzo de 2024, y Acta de Directorio N° 145 de fecha 13 de marzo de 2024 se aprobó: Nuevo Directorio: Presidente: SERGIO MAURICIO CABUCHI, DNI 16.032.352, Vicepresidente: GABRIEL EDUARDO CABUCHI, DNI 16.965.815, Director Titular: MARIE STELLA DROZ, LC 3.555.248, Director Suplente: NESTOR DANIEL COLAZO, DNI 18.274.529.- Duración del nuevo directorio desde el 01 de noviembre de 2023 al 31 de octubre de 2026. (Por el término de tres ejercicios).

1 día - N° 526990 - \$ 806,60 - 10/5/2024 - BOE

EASYPARTS S.A.

EASYPARTS S.A., por AGO N° 14, del día 10/04/2024, se renuevan las autoridades societarias de manera unánime con la presencia de la totalidad del Capital Social, las que siguen estando conformadas por: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Sr. MARCELO LUINO COTO MANGIONE, D.N.I. N° 21.391.062; y DIRECTOR SUPLENTE: Sr. FALAPPA FRANCO EMILIO, D.N.I. N° 33.404.478, por el término de tres ejercicios comerciales. Los mismos aceptan sus cargos, fijan domicilio especial en la sede social y no se encuentran dentro de las prohibiciones e incompatibilidades expuestas por Ley.

1 día - N° 527082 - \$ 815,80 - 10/5/2024 - BOE

PAPCOR S.A.S.

RENUNCIA - DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES - Por Acta de Reunión de Socios N° 5 de fecha 10/04/2024, se resuelve por unanimidad de los socios la aceptación de la renuncia de Luis Bertorello, D.N.I. N° 41279918 a su cargo de ad-

ministrador suplente y se designa como administrador suplente a Matías Fernando Manero, D.N.I. N° 37134600, CUIT / CUIL N° 20-37134600-8. La modificación respectiva del estatuto queda redactada del siguiente modo: ADMINISTRACIÓN - REPRESENTACIÓN- USO DE FIRMA. ARTICULO 7: La administración estará a cargo del ANTONIO BERTORELLO, D.N.I. N° 37316.030, en el carácter de administrador/a Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/n en su/sus cargo/s mientras no comentan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En el mismo acto se designa a: MATIAS FERNANDO MANERO, D.N.I. N° 37.134.600 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley.

1 día - N° 527112 - \$ 2789,20 - 10/5/2024 - BOE

COPPSA GROUP S.A.

Elección de Autoridades - Por Acta de Directorio del 15/03/2024 se asumen los siguientes cargos: Presidente: Patricia María de Lourdes Pastorino, DNI N° 17.384.172 y Vicepresidente: Valeria Gisel Ochoa, DNI N° 32.925.442.

1 día - N° 527315 - \$ 480 - 10/5/2024 - BOE

SUPACOR S.A.S.

RENUNCIA - DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES - Por Acta de Reunión de Socios N° 2 de fecha 10/04/2024, se resuelve por unanimidad de los socios la aceptación de la renuncia de Luis Bertorello, D.N.I. N° 41279918 a su cargo de administrador suplente y se designa como administrador suplente a Matías Fernando Manero, D.N.I. N° 37134600, CUIT / CUIL N° 20-37134600-8. La modificación respectiva del estatuto queda redactada del siguiente modo: ADMINISTRACIÓN - REPRESENTACIÓN- USO DE FIRMA. ARTICULO 7: La administración estará a cargo del ANTONIO BERTORELLO, D.N.I. N° 37316.030, en el carácter de administrador/a Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/n en su/sus cargo/s mientras no comentan

actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En el mismo acto se designa a: MATIAS FERNANDO MANERO, D.N.I. N° 37.134.600 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley.

1 día - N° 527113 - \$ 2791,50 - 10/5/2024 - BOE

DON SEGUNDO S.R.L

SAGRADA FAMILIA

Edicto Rectificativo - en edicto N° 524555 de fecha 29/4/2024 donde dice " Sr. Henry Chiarva DNI: 27.871.878" debe decir " Sr. Leandro Henry Chiarva DNI: 27.871.878"

1 día - N° 527147 - \$ 480 - 10/5/2024 - BOE

COPPSA DESIGN S.A.

Elección de Directores - Por Asamblea Ordinaria del 06/10/2023, se designó el siguiente directorio: Presidente: Valeria Gisel Ochoa, DNI N° 32.925.442 y Director Suplente: Maximiliano Ochoa, DNI N° 36.432.088.

1 día - N° 527309 - \$ 480 - 10/5/2024 - BOE

EXPLENDER S.R.L

LA CALERA

Por contrato de cesion de cuotas sociales 15/04/2024 el Sr.Walter Ricardo Palacios, D.N.I. N° 22.794.913, CUIT: 23-22794913-9, argentino, nacido el 06/10/1972, casado, Tecnico especializado en telecomunicaciones, domiciliado en la calle Potosi 1158, Depto. 4 B, de la ciudad de Córdoba, República Argentina cede la cantidad de 8 cuotas sociales Sr. Iacono Carlos Gabriel, D.N.I. N° 25.794.376, CUIT:20-25794376-4, argentino, nacido el 05/10/1977, Casado, Programador, domiciliado en la calle Martin Cartechini N°987, de la ciudad de Córdoba y 7 cuotas sociales al Sr. Gabriel Alejandro Gangi D.N.I. N° 18.175.952, argentino, nacido el 15/02/1967, de 54 años de edad, divorciado, de profesión Informático, domiciliado en calle Ascochinga 39, provincia de Córdoba, República Argentina y por acta de reunion de socios de fecha 15/04/2024 se reformo la clausula sexta que quedo redactada " El Capital Social se fija en la suma pesos trece mil (\$13.000) formado por cien (100) cuotas sociales de un valor de pe-

sos ciento treinta (130) cada una, que los socios suscriben e integran del siguiente modo: a) el socio Sr. Gabriel Alejandro Gangi, la suma de pesos siete mil cuatrocientos diez (\$7.410) equivalente a Cincuenta y siete (57) cuotas sociales; b) el socio Sr. Iacono Carlos Gabriel, la suma de pesos cinco mil quinientos noventa (\$5.590) equivalente a caureta y tres (43) cuotas sociales. El capital integrado por los socios es en efectivo según el detalle precedente."

1 día - N° 527151 - \$ 2950,20 - 10/5/2024 - BOE

COPPSA TRUCKS S.A.

Elección de Directores - Por Asamblea Ordinaria del 07/11/2023, se designó el siguiente directorio: Presidente: Valeria Gisel Ochoa, DNI N° 32.925.442 y Director Suplente: Maximiliano Ochoa, DNI N° 36.432.088.-

1 día - N° 527298 - \$ 480 - 10/5/2024 - BOE

SIQU S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 17.08.2022 fueron electos con una duración de un ejercicio en su mandato, Directores titulares y suplentes, los que conforman el Directorio de la siguiente manera: I) Director Titular y Presidente ("Clase B"): Mauro Martín ALBERTENGO; D.N.I. N° 30.048.463; II) Director titular y Vicepresidente ("Clase A"): Josefina María FELIZIA; D.N.I. N° 33.940.651; III) Director Suplente ("Clase B"): Mauricio Ignacio GÓMEZ, D.N.I. N° 29.923.566; y IV) Director Suplente (Clase A): Guillermina María FELIZIA; D.N.I. N° 31.593.620.

1 día - N° 527318 - \$ 848 - 10/5/2024 - BOE

RCR GOURMET S.A.S.

RIO TERCERO

Por Acta de Reunión de Socios ratificativa y complementaria de fecha 29/04/2024, la totalidad de accionistas de "RCR GOURMET S.A.S." resolvieron lo siguiente: 1.-Ratificar el Acta de Reunión de Socios N° 1 de fecha 03/01/2024, respecto a la: Modificación del contrato social en su Artículo 7 y 8: Administración- Representación - Uso de la Firma, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo del Sr. JUAN CARLOS ALCIDES PRUVOST, DNI N° 14.050.353, CUIT N° 20-14050353-4, nacido el 22/06/1961, estado civil divorciado, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión Ingeniero, con domicilio real en calle Plumerillo N° 377, de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, República Argentina, que revestirá el carácter de Adminis-

trador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades de realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. . MARIA EUGENIA ARRIETA, DNI N° 24.457.094, CUIT N° 27-24457094-7, fecha de nacimiento 12/04/1975, estado civil soltera, nacionalidad argentina, sexo femenino, profesión Contadora Pública, domicilio real Scalabrini Ortiz N° 676, Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, República Argentina en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. JUAN CARLOS ALCIDES PRUVOST, DNI N° 14.050.353., en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa." Lo que puesto a consideración es aprobado por unanimidad y el cien por ciento del capital social. Siendo además que los Sres. Juan Carlos Alcides Pruvost y María Eugenia Arrieta, presentes en este acto, aceptan de forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. Dando cumplimiento con lo establecido por el Artículo 256 último párrafo de la LGS, los Sres. Juan Carlos Alcides Pruvost y María Eugenia Arrieta, constituyen domicilio especial sito en Avenida General José de San Martín N° 632, Piso P.A. de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. . Río Tercero, de Mayo de 2024.

1 día - N° 527310 - \$ 6478,40 - 10/5/2024 - BOE

AGROGANADERA DUTTO S.A.

GENERAL LEVALLE

Por Acta de Directorio de fecha 2 de mayo de 2024, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 2024 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria en Francisco

Martelli 907 de la Localidad de General Levalle, Provincia de Córdoba, puesto que la sede social se encuentra en remodelación, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea; SEGUNDO: Exposición de los motivos que dieron lugar a la celebración de la Asamblea fuera de término; TERCERO: Consideración de la documentación Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado al 30/09/2023; CUARTO: Aprobación de la memoria; QUINTO: Aprobación del proyecto de distribución de utilidades. Nota 1 (art.238 LGS) No podrán participar de la asamblea quienes no hayan acreditado fehacientemente con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la misma su calidad de accionistas en el domicilio mencionado ut-supra. Nota 2 (art. 67 LGS), se notifica a los accionistas que se encuentra a su disposición la documentación que refieren los Puntos tercero, cuarto y quinto, en el domicilio mencionado ut-supra y para cuya aprobación se cita.

5 días - Nº 526461 - \$ 22400 - 10/5/2024 - BOE

XIKU S.A.

XIKU S.A. (ANTES SIQU S.A.) - Por Asamblea General Ordinaria de fecha 03.04.2024 se resolvió ratificar las Asambleas de fecha 17.08.2022, 15.08.2023 y 24.08.2023 y, consecuentemente, todos los puntos del orden del día que fueron tratados en ellas.

1 día - Nº 527320 - \$ 480 - 10/5/2024 - BOE

ADL TRANSPORTE Y LOGISTICA S.A.S.

ELECCION DE AUTORIDADES - Por reunión de socios autoconvocada de la firma ADL TRANSPORTE Y LOGISTICA S.A.S, de fecha 08/07/2022 se resolvió: 1) Elección de autoridades: como Administrador Titular, Alonso Domingo López, DNI 10722696; y como Director Suplente, Guillermo Alonso López, DNI 33975813. Las autoridades mencionadas aceptaron sus cargos en el acta de reunión de socios autoconvocada de fecha 08/07/2022.

1 día - Nº 527730 - \$ 1540 - 10/5/2024 - BOE

CENTRO PRIVADO TOMOGRFIA COMPUTADA CÓRDOBA S.A.

REFORMA DE ESTATUTO - Mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria – Ordinaria de accionistas de fecha 08/05/2024, se resolvió: 1) la modificación del Artículo Tercero (Objeto) del estatuto social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: La So-

ciudad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, por intermedio de terceros o asociada a éstos, bajo cualquier forma o figura, en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: SERVICIOS: a) prestar servicios de diagnóstico de imágenes por tomografía computada y otros estudios y prestaciones diagnósticas como ecografía, centellografía, termografía, radiografía, tomografía, resonancia, pet, cámara gama, ortopantomografía, mamografía, densitometría, angiografía y otras que conforme el avance de la investigación científica se puedan ir incorporando; b) prestar servicios médicos, sanatoriales, bioquímicos, odontológicos, psiquiátricos u oftalmológicos, como así también servicios de cirugía, estética, nutrición, anatomía patológica, radioterapia, quimioterapia, por medios profesionales y establecimientos propios o contratados a tal fin; c) organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica; d) intermediar y gestionar, en forma directa o a través de terceros, contrataciones de prestaciones farmacéuticas, bioquímicas, odontológicas, psiquiátricas, oftalmológicas, kinesiológicas, y/o médico asistenciales y de veterinaria, con organismos o instituciones públicas o privadas, nacionales, provinciales o municipales; e) realizar auditorías médico asistenciales en general a través de profesionales empleados o contratados al efecto; realizar asesoramientos en materia de control y prestación de servicios médico asistenciales; f) prestar servicios de hotelería y geriatría, principalmente de residencias para adultos mayores, con internación o sin ella y hogares de día; g) prestar servicios de ambulancia, transporte de pacientes para prácticas ambulatorias, internación o asistencia domiciliaria; desarrollando toda su actividad mediante profesionales idóneos y matriculados conforme a la especialidad respectiva; h) investigación, docencia y realización de cursos de capacitación. COMERCIALES: a) compra, venta, intermediación, distribución y comercialización -bajo cualquier forma- de medicamentos, productos químicos, químico industriales, médico quirúrgicos, material descartable, equipamiento hospitalario, material e instrumental odontológico y médico, productos farmacéuticos, de cosmética, de perfumería, de veterinaria; software, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos; b) importación y exportación de todo tipo de productos, bienes y servicios; c) explotación directa por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas y forestales; cría, venta y cruce de ganado; explotación

de tambos y cultivos; compra, venta y acopio de cereales; d) expendio de todo tipo de comidas y bebidas; explotación de servicios de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales; e) constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. INDUSTRIALES: a) fabricación, elaboración, producción, industrialización y fraccionamiento de productos de elaboración propia o de terceros, tales como los vinculados a la producción de alimentos y agroindustria en general, textiles, industriales, artesanales y/o regionales; b) envasado de medicamentos, productos químicos, químico industriales, médico quirúrgicos, material descartable, equipamiento hospitalario e instrumental odontológico y médico, productos farmacéuticos, de cosmética, perfumería y veterinaria; c) producción y comercialización de radioisótopos mediante la aceleración de partículas y síntesis de radiofármacos para ser utilizados en aplicaciones médicas. FINANCIERAS: mediante el aporte, asociación, participación y/o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, y/o a particulares, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios en las modalidades creadas o a crearse. A más de la posibilidad de otorgar avales, garantías, fianzas a favor de terceros, como cualquier otro tipo de garantía prevista en la legislación vigente. Quedan expresamente excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras. INMOBILIARIAS CONSTRUCCIÓN: a) compra, venta, permuta, mandato y/o intermediación de toda clase de terrenos e inmuebles, urbanos o rurales destinados a la construcción, comercialización, financiación y administración de urbanizaciones, lotes, conjuntos inmobiliarios o cualquier otro tipo de urbanización; b) compra, venta, locación, leasing, permuta, constitución de fideicomisos, explotación y subdivisión de terrenos, fraccionamiento de tierra, organización y administración de consorcios y comercialización de bienes inmuebles, inclusive bajo el régimen de Propiedad Horizontal, con fines de explotación, renta o enajenación, quedando exceptuadas las actividades que requieren del ahorro público; c) asesoramiento, estudio, proyección, ejecución, dirección, administración y comercialización para sí o para terceros de obras, sean éstas de telecomunicaciones, ingeniería, arquitectura, industriales, mecánicas, viales, de saneamiento, eléctricas, electrohidráulicas, sean públicas o privadas, sobre inmuebles propios o ajenos; d) construcción de hosterías, locales comerciales, gastronómicos, de diversión, recreación y entretenimiento; e) construcción de obras, públicas o privadas, de edificios, viviendas, reali-

zación de refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o realización de trabajos de la construcción. TRANSPORTE: transporte nacional e internacional de cargas en general, por vía terrestre, aérea, o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar lo inherente a su logística. ESPECTÁCULOS: Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales y eventos sociales. TURISMO: a) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos, marítimos, nacionales e internacionales; b) organización, reserva y venta de excursiones; c) reservas, organización y venta de hotelería, charters y traslados, dentro y fuera del país para contingentes. MANDATOS, REPRESENTACIONES Y FRANQUICIAS: a) el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, consignaciones, estudios, proyectos, dictámenes e investigaciones directamente vinculadas con el objeto social, aclarándose que en todos los casos en que se trate de ejercicio profesional, los servicios deberán ser prestados a través de profesionales debidamente matriculados; b) celebración de contratos de franquicia, ya sea como franquiciante o franquiciado, para el uso y comercialización de marcas, venta de productos, instalación de locales comerciales con determinada imagen, capacitación de personal y cualquier otro fin que guarde vinculación con el objeto social; c) actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, en todo tipo de emprendimientos. Queda excluida la posibilidad de actuar como fiduciaria en fideicomisos financieros, y en toda operación prevista por la Ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen con el mismo, ya sea contratando con entes privados o públicos, nacionales, provinciales o municipales, entidades, asociaciones civiles, mutuales o cooperativas como así también otorgar avales, garantías, fianzas a favor de terceros, a más de cualquier otro tipo de garantía prevista en la legislación vigente. A tal fin, la Sociedad tiene plena

capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto." 2) la ratificación íntegra de la totalidad de los puntos del Orden del Día tratados y aprobados en la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de fecha 06/09/2023.

1 día - N° 527496 - \$ 29932 - 10/5/2024 - BOE

DALNUT S.A.

VILLA MARIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime autoconvocada de fecha 12/03/2024, se resolvió la elección de la Sra. Carolina Viviana Godoy, DNI: 25.717.180 como Director Titular Presidente y del Sr. Javier Antonio Petiti, DNI: 16.652.468 como Director Suplente.

1 día - N° 527594 - \$ 888 - 10/5/2024 - BOE

POMELO FINTECH SERVICES S.A.S.

Aumento de Capital - Modificación Instrumento Constitutivo. Comunica que por Reunión de Socios Nro. 7 de fecha 02/05/2024 se resolvió: (A) aumentar el capital de la sociedad por la suma de AR\$5.001.600, es decir de AR\$43.200 a la suma de AR\$5.044.800 mediante la capitalización de aportes irrevocables; y (B) en consecuencia, reformar el artículo 5º del Instrumento Constitutivo, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo 5: El capital social es de pesos argentinos cinco millones cuarenta y cuatro mil ochocientos (AR\$5.044.800), representado por diez mil quinientas diez (10.510) acciones, de pesos cuatrocientos ochenta (AR\$480) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349". El accionista Pomelo Holdings Limited suscribe e integra el 100% del presente aumento de capital correspondiente a 10.420 acciones ordinarias, nominativas no endosables clase "B" de AR\$480 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. En consecuencia, el capital social queda conformado

de la siguiente manera: (i) Pomelo Intermediate Holdings, LLC: titular de 1 acción ordinaria, nominativas no endosables clase "B" de AR\$480 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y (ii) Pomelo Holdings Limited: titular de 10.509 acciones ordinaria, nominativas no endosables clase "B" de AR\$480 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.

1 día - N° 527057 - \$ 3113,50 - 10/5/2024 - BOE

NET LOG S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Por Acta de Directorio, de fecha 23/4/2024, se convoca a los accionistas de "NET LOG S.A." a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de mayo de 2024, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria en caso de fallar la primera, en la administración de la sociedad, sito en calle Hurtado de Mendoza N°3124, Barrio Alto Verde, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea, junto con el Sr. Presidente. 2) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de evolución del patrimonio neto, estado de resultados, estado de flujo de efectivo, anexos y notas a los estados contables, correspondiente al ejercicio económico N°21 cerrado al 31 de Diciembre del año 2022; 3) Consideración de la gestión del órgano de administración por sus funciones ejercidas durante el ejercicio antes mencionado; 4) Distribución de utilidades en caso de corresponder. 5) Elección de autoridades, por un nuevo término estatutario; 6) Consideración y análisis sobre vínculo de la empresa con profesional contable que ha asesorado hasta la fecha; y 7) Designación de las personas facultadas y/o autorizadas para tramitar la conformidad administrativa y la inscripción de las resoluciones de la Asamblea General Ordinaria ante las autoridades competentes. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que por disposiciones legales y Estatutarias, deberán depositar sus acciones en la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, para poder concurrir a ella con derecho a voto.-

5 días - N° 524541 - \$ 16752 - 13/5/2024 - BOE